Soacha, 07 de abril de 2025

Honorables Concejales y Concejalas
Comisión de Cronograma
Concejo Municipal de Soacha

ASUNTO: Citación Sesión Plenaria – Control Político – Radicado: 202540051 Id: 120109

Reciban un cordial saludo

La Secretaria de Gobierno se permite dar respuesta a las preguntas del cuestionario, radicado el pasado 10 de marzo de 2025 así:

1. **Sírvase informar a esta corporación el porcentaje de ejecución alcanzado en cada una de las metas del Plan de Desarrollo que se encuentran bajo la responsabilidad de su despacho. Agradecemos precisar los avances logrados y, en caso de ser posible, adjuntar los soportes correspondientes.**

   Respuesta:

   Se Anexa avance de metas de la Secretraria de Gobierno 2024 vr 2025 (anexo 1)

2. **Sírvase informar a esta corpotación el índice de delitos durante las vigencias 2024 y lo corrido del 2025.**

   Respuesta:

   Respetuosamente, me permito informar que la Policía Metropolitana de Soacha es la entidad competente para proporcionar los datos oficiales y actualizados sobre el índice de delitos durante las vigencias 2024 y lo corrido del 2025 en su jurisdicción. Esta información se genera a través del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional de Colombia - SIEDCO; y es fundamental para garantizar la precisión y la validez de los datos. Por tal razón, se requirió a la Institución Policial respuesta sobre este particular, lo cual respondió:

1. ***Estadística delictiva y operativa del año 2024 y lo corrido del 2025.***

2024

DELICTIVO SOACHA				
DELITOS	2023	2024	DIF	%
HOMICIDIOS INTENCIONAL	152	177	25	16%
LESIONES PERSONALES	1894	1646	-248	-13%
HURTO A PERSONAS	8738	4990	-3748	-43%
HURTO A RESIDENCIAS	573	339	-234	-41%
HURTO A COMERCIO	265	285	20	8%
HURTO A AUTOMOTORES	268	162	-106	-40%
HURTO A MOTOCICLETAS	445	349	-96	-22%
HURTO PIRATERÍA TERRESTRE	11	8	-3	-27%
HURTO ABIGEATO	6	0	-6	-100%
SECUESTRO	2	1	-1	-50%
EXTORSIÓN	74	47	-27	-36%
DELITOS SEXUALES	334	339	5	1%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	2	2	0	0%
CANTIDAD CELULARES HURTADOS	2053	1119	-934	-45%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3273	3673	400	12%
TOTAL DELITIVO	18150	13197	-4953	-380%

OPERATIVO SOACHA				
OPERATIVO	2023	2024	DIF	%
CAPTURAS EN FLAGRANCIA	1150	1375	225	20%
CAPTURAS POR ORDEN JUDICIAL	337	399	62	18%
MERCANCIA RECUPERADA	201	243	42	21%
MERCANCIA INCAUTADA	440	515	75	17%
ARMAS DE FUEGO CON PERMISO	2	3	1	50%
ARMAS DE FUEGO SIN PERMISO	110	152	42	38%
VEHICULOS RECUPERADOS	59	85	26	44%
MOTOS RECUPERADAS	65	84	19	29%
MARIHUANA (kg)	961	1099	138,00	14%
COCAINA (kg)	13,0	13,0	1,00	8%
BASE DE COCA (kg)	11,0	11,27	0,27	2%
BAZUCO (kg)	16	18	2,00	13%
CAPTURAS X HOMICIDIO	98	102	4	4%
CAPTURAS X ESTUPEFACIENTES	363	412	49	13%
RECUPERACION CELULARES	116	158	42	36%
INCAUTACION CELULARES	150	266	116	77%
CAPTURAS X DELITOS SEXUALES	61	62	1	2%
CAPTURAS X HURTO	377	518	141	37%
ALLANAMIENTOS	157	162	5	3%
TOTAL OPERATIVO	4692	5683	991,27	21%

2025

DELITOS	TOTAL 2024	META JESEP	2024	2025	DIF	%
HOMICIDIOS INTENCIONAL	181	157	45	39	-6	-13%
LESIONES PERSONALES	1659	1493	351	361	10	3%
HURTO A PERSONAS	3025	4006	1495	1162	-333	-22%
HURTO A RESIDENCIAS	343	308	102	84	-18	-18%
HURTO A COMERCIO	287	257	80	24	-56	-70%
HURTO A AUTOMOTORES	161	145	52	28	-24	-46%
HURTO A MOTOCICLETAS	346	315	97	69	-28	-29%
HURTO PIRATERIA TERRESTRE	8	7	2	2	0	0%
HURTO ABIGEATO	0	0	0	0	0	0%
SECUESTRO	1	0	0	1	1	100%
EXTORSIÓN	47	42	11	13	2	18%
DELITOS SEXUALES	401	361	78	102	24	31%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	2	1	0	0	0	0%
CANTIDAD CELULARES HURTADOS	1127	1014	303	303	0	0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	3881	3313	774	648	-126	-16%

OPERATIVO SOACHA						
OPERATIVO	TOTAL 2024	META JESEP	2024	2025	DIF	%
CAPTURAS EN FLAGRANCIA	1422	1303	396	603	207	69%
CAPTURAS POR ORDEN JUDICIAL	401	421	129	125	-4	-3%
MERCANCIA RECUPERADA	243	218	68	101	33	50%
MERCANCIA INCAUTADA	402	612	127	264	137	108%
ARMAS DE FUEGO CON PERMISO	3	5	0	4	4	100%
ARMAS DE FUEGO SIN PERMISO	151	162	50	56	6	12%
VEHICULOS RECUPERADOS	85	90	23	28	5	22%
MOTOS RECUPERADAS	84	90	32	41	9	28%
MARIHUANA (Gramos)	11	1050	97000	12884	-84.171	-88%
COCAINA (Gramos)	13	10	5231	275	-4.956	-95%
BASE DE COCA (Gramos)	11	12	1750	733	-1.017	-58%
BAZUCO (Gramos)	18	20	1923	2969	946	49%
CAPTURAS X HOMICIDIO	102	103	33	31	-2	-6%
CAPTURAS X ESTUPEFACIENTES	412	433	93	206	113	122%
RECUPERACION CELULARES	158	174	41	61	20	49%
INCAUTACION CELULARES	266	285	61	93	32	52%
CAPTURAS X DELITOS SEXUALES	62	74	30	23	-7	-23%
CAPTURAS X HURTO	518	553	156	184	28	18%
ALLANAMIENTOS	162	170	21	28	7	34%

3. **Sírvase informar a esta corporación con que personal cuentan las comisarías de familia.**

Respuesta:

Para dar respuesta a este interrogante adjuntamos tabla donde se discriminada el personal de cada despacho de comisaria de familia, precisando si el mismo está vinculado a través de la planta global de la Alcaldía Municipal o por Orden de Prestación de Servicios:

Personal de Comisarias de Familia				
COMISARIAS	NOMBRE	CARGO	TIPO VINCULACION	TOTAL FUNCIONARIOS
COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA CASA DE JUSTICIA DE QUINTANARES Autopista Sur N 34- 70	JUAN CAMILO ACOSTA BUELVAS	COMISARIO DE FAMILIA - TITULAR	CARRERA	16
	OLGA ROCIO GARZON RUSSI	PROFESIONAL - TRABAJADORA SOCIAL	CARRERA	
	ADRIANA ANGELICA CASTELBLANCO MONROY		CARRERA	
	LAURA DANIELA RUGELES MOLINA		CONTRATO	
	JORGE ENRIQUE NIÑO VIRGUEZ		CONTRATO	
	YIRA VIVIANA MENDEZ ROA	PROFESIONAL - PSICOLOGA	CARRERA	
	MARGARITA GUTIERREZ JIMENEZ		CONTRATO	
	FABIO EDUARDO PUENTES GAMBA		CONTRATO	
	MARTHA LILIANA VALDES TORRES	SECRETARIA EJECUTIVA	CARRERA	
	HADA LUZ PINEDA CARREÑO	ABOGADA	CARRERA	
	DIANA MARCELA SASTOQUE ORTIZ		CONTRATO	
	LEIDY JOHANA ORTEGON CRUZ	TECNICO	CONTRATO	
	BULLA PEREZ HARRISON STITH	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONAL	
	TINJACA ALVARO		PROVISIONAL	
	FRANCY EDITH MENDEZ ESCOBAR		CONTRATO	
	MARTIN SIMON FLOREZ		PROVISIONAL	

Personal de Comisarias de Familia				
COMISARIAS	NOMBRE	CARGO	TIPO VINCULACION	TOTAL FUNCIONARIOS
COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA - COMUNA DOS - Carrera 7 # 16 - 30	ANGELA ANYELID GALINDO GUTIERREZ	COMISARIO DE FAMILIA - TITULAR	CARRERA	15
	JOHANNA ALEJANDRA SANCHEZ CASTRO	PROFESIONAL - TRABAJADORA SOCIAL	CARRERA	
	MARIANA CATALINA MUÑOZ ARDILA		CARRERA	
	DEISY MARTINEZ VASQUEZ		CONTRATO	
	LUIS ALFREDO SALINAS SANCHEZ	PROFESIONAL - PSICOLOGA	CARRERA	
	WINDY CAROLINA MEDRANO SOSA		CONTRATO	
	DANIELA QUINTERO GIRALDO		CONTRATO	
	JORGE DAVID LOSADA RINCON	ABOGADOS	CONTRATO	
	WILFREDO FORERO RIVERA		CONTRATO	
	NANCY SOLEDY RODRIGUEZ PEREZ	SECRETARIA EJECUTIVA	CARRERA	
	HAROL ESTIVEN ROJAS FANDIÑO	TECNICO	CONTRATO	
	ANGIE LORENA MARTINEZ VARGAS		CONTRATO	
	LAURA ALEJANDRA ROMERO ESQUIVE	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATO	
	OSCAR JAVIER RODRIGUEZ ALVAREZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONAL	
	LEIDY MILENA RODRIGUEZ PARDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONAL	
	GILBERTO BUITRAGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-NOTIFICADOR	CARRERA	

Personal de Comisarias de Familia				
COMISARIAS	NOMBRE	CARGO	TIPO VINCULACION	TOTAL FUNCIONARIOS
COMISARIA TERCERA DE FAMILIA- COMUNA UNO -CASA DE JUSTICIA DE COMPARTIR Calle 20sur No. 9-18 Compartir	ESGUERRA MORA LAURA YINETH	COMISARIO DE FAMILIA - TITULAR	PROVISIONAL	12
	VELASQUEZ CASTAÑEDA JACKELINE	COMISARIO DE FAMILIA	PROVISIONAL	
	ETHY JENNYFER ALVAREZ PULIDO	PROFESIONAL - TRABAJADORA SOCIAL	CARRERA	
	CAROLINA AVILA PARRA		CARRERA	
	EDY JHORLEY BUSTOS RODRIGUEZ		CONTRATO	
	CAROL YOLIMA HERNANDEZ FLOREZ	PROFESIONAL - PSICOLOGA	CARRERA	
	MARIA CRISTINA RUBIO		CONTRATO	
	LUIS FELIPE GUTIERREZ	TECNICO	CARRERA	
	ANGIE STEFANNY HURTADO OVIEDO		CONTRATO	
	LADY LILIANA CAMARGO GIL	SECRETARIA EJECUTIVA	CARRERA	
	DIANA PATRICIA RUEDA CARRION	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PROVISIONAL	
	FENIVAR LOZADA CUBILLOS	NOTIFICADOR	CONTRATO	

4. Sírvase informar a esta corporación el histórico de casos recepcionados por cada una de las comisarias mes a mes durante la vigencia 2024 y 2025. Asi mismo relacione el número de casos que tiene actualmente cada comisaria, estado de cada uno de ellos indicando el tipo de denuncia.

Respuesta:

A continuación, presento la estadística que ha sido remitida por las Comisarias de Familia del municipio de Soacha, para dar respuesta a este punto:

- ***Comisaría primera de familia:***

TOTAL DE PROCESOS ATENDIDOS 2024					
MES	**CANTIDAD TOTAL**	**TIPO DE PROCESO**	**Total Por Proceso**	**ESTADO DE PROCESOS**	
				En cuso	**Total Cerrados**
ENERO	160	Despacho comisorio	5	0	5
		Fijación alimentos ascendientes	10	10	0
		Incidente de incumplimiento	8	8	0
		Medida de protección	77	77	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	10	10	0
		verificación Derechos	50	0	50
FEBRERO	177	Despacho comisorio	3	0	3
		Fijación alimentos ascendientes	5	5	0
		Incidente de incumplimiento	8	8	0
		Medida de protección	72	72	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	15	15	0
		verificación Derechos	74	0	74
MARZO	145	Despacho comisorio	7	0	7
		Fijación alimentos ascendientes	8	8	0
		Incidente de incumplimiento	5	5	0
		Medida de protección	50	50	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	9	9	0
		verificación Derechos	66	0	66
ABRIL	178	Despacho comisorio	9	0	9
		Fijación alimentos ascendientes	6	6	0
		Incidente de incumplimiento	11	11	0
		Medida de protección	68	68	0

		Proceso Restablecimiento Derechos	14	14	0
		verificación Derechos	70	0	70
MAYO	133	Despacho comisorio	3	0	3
		Fijación alimentos ascendientes	4	4	0
		Incidente de incumplimiento	6	6	0
		Medida de protección	34	34	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	26	26	0
		verificación Derechos	60	0	60
JUNIO	156	Despacho comisorio	5	0	5
		Fijación alimentos ascendientes	7	7	0
		Incidente de incumplimiento	9	9	0
		Medida de protección	60	60	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	15	15	0
		verificación Derechos	60	0	60
JULIO	208	Despacho comisorio	6	0	6
		Fijación alimentos ascendientes	1	1	0
		Incidente de incumplimiento	3	3	0
		Medida de protección	99	99	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	7	7	0
		verificación Derechos	92	0	92
AGOSTO	144	Despacho comisorio	1	0	1
		Fijación alimentos ascendientes	4	4	0
		Incidente de incumplimiento	8	8	0
		Medida de protección	74	74	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	19	19	0
		verificación Derechos	38	0	38
SEPTIEMBRE	123	Despacho comisorio	2	0	2
		Fijación alimentos ascendientes	7	7	0
		Incidente de incumplimiento	2	2	0
		Medida de protección	44	44	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	10	10	0
		verificación Derechos	58	0	58
OCTUBRE	164	Despacho comisorio	8	0	8
		Fijación alimentos ascendientes	9	9	0

		Incidente de incumplimiento	4	4	0
		Medida de protección	89	89	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	12	12	0
		verificación Derechos	42	0	42
NOVIEMBRE	146	Despacho comisorio	5	0	5
		Fijación alimentos ascendientes	6	6	0
		Incidente de incumplimiento	8	8	0
		Medida de protección	91	91	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	4	4	0
		verificación Derechos	32	0	32
DICIEMBRE	194	Despacho comisorio	3	0	3
		Fijación alimentos ascendientes	3	3	0
		Incidente de incumplimiento	10	10	0
		Medida de protección	141	141	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	7	7	0
		verificación Derechos	30	0	30

TOTAL DE PROCESOS ATENDIDOS 2025					
MES	**CANTIDAD TOTAL**	**TIPO DE PROCESO**	**Total Por Proceso**	**ESTADO DE PROCESOS**	
				En cuso	**Total Cerrados**
ENERO	121	Despacho comisorio	4	0	4
		Fijación alimentos ascendientes	8	8	0
		Incidente de incumplimiento	24	24	0
		Medida de protección	65	65	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	9	9	0
		verificación Derechos	11	0	11
FEBRERO	142	Despacho comisorio	2	0	2
		Fijación alimentos ascendientes	10	10	0
		Incidente de incumplimiento	30	30	0
		Medida de protección	95	95	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	5	0	5
MARZO	160	verificación Derechos	19	0	19
		Despacho comisorio	7	7	0
		Fijación alimentos ascendientes	5	5	0

		Incidente de incumplimiento	22	22	0
		Medida de protección	78	78	0
		Proceso Restablecimiento Derechos	3	3	0
		verificación Derechos	26	0	26

- ***Comisaría segunda de familia:***

TOTAL DE PROCESOS ATENDIDOS 2024					
MES	CANTIDAD TOTAL	TIPO DE PROCESO	Total Por Proceso	ESTADO DE PROCESOS	
				En curso	Total Fallados
ENERO	133	Despacho comisorio	5	0	5
		Fijación alimentos ascendientes	5	0	0
		Incidente de incumplimiento	8	0	8
		Medida de protección	59	0	59
		Proceso Restablecimiento Derechos	1	0	1
		Verificacion Derechos	55	0	55
FEBRERO	147	Despacho comisorio	3	0	3
		Fijación alimentos ascendientes	9	0	0
		Incidente de incumplimiento	12	0	12
		Medida de protección	78	0	78
		Proceso Restablecimiento Derechos	5	0	5
		Verificacion Derechos	40	0	40
MARZO	144	Despacho comisorio	3	0	3
		Fijación alimentos ascendientes	7	0	0
		Incidente de incumplimiento	8	0	8
		Medida de protección	86	0	86
		Proceso Restablecimiento Derechos	1	0	1
		Verificacion Derechos	39	0	39
ABRIL	148	Despacho comisorio	7	0	7
		Fijación alimentos ascendientes	11	0	0
		Incidente de incumplimiento	10	0	10
		Medida de protección	89	0	89
		Proceso Restablecimiento Derechos	2	0	2
		Verificacion Derechos	29	0	29
MAYO	93	Despacho comisorio	4	0	4
		Fijación alimentos ascendientes	4	0	0
		Incidente de incumplimiento	4	0	4
		Medida de protección	70	1	69
		Proceso Restablecimiento Derechos	4	0	4
		Verificacion Derechos	7	0	7
JUNIO	115	Despacho comisorio	4	0	4
		Fijación alimentos ascendientes	13	0	0
		Incidente de incumplimiento	8	0	8
		Medida de protección	84	1	83
		Proceso Restablecimiento Derechos	2	0	2
		Verificacion Derechos	4	0	4
JULIO	145	Despacho comisorio	7	0	7
		Fijación alimentos ascendientes	12	0	0
		Incidente de incumplimiento	7	0	7
		Medida de protección	91	2	89
		Proceso Restablecimiento Derechos	5	5	0
		Verificacion Derechos	23	0	23
AGOSTO	207	Despacho comisorio	3	0	3
		Fijación alimentos ascendientes	2	0	0
		Incidente de incumplimiento	7	0	7
		Medida de protección	81	2	79
		Proceso Restablecimiento Derechos	3	3	0
		Verificacion Derechos	111	0	111
SEPTIEMBRE	148	Despacho comisorio	7	0	7
		Fijación alimentos ascendientes	1	0	0
		Incidente de incumplimiento	4	0	4
		Medida de protección	84	0	84
		Proceso Restablecimiento Derechos	4	4	0
		Verificacion Derechos	48	0	48
OCTUBRE	161	Despacho comisorio	6	0	6
		Fijación alimentos ascendientes	15	0	0
		Incidente de incumplimiento	9	6	3
		Medida de protección	73	55	18
		Proceso Restablecimiento Derechos	5	5	0
		Verificacion Derechos	53	0	53
NOVIEMBRE	117	Despacho comisorio	4	0	4
		Fijación alimentos ascendientes	2	0	0
		Incidente de incumplimiento	8	4	4
		Medida de protección	66	62	4
		Proceso Restablecimiento Derechos	3	3	0
		Verificacion Derechos	34	0	34
DICIEMBRE	139	Despacho comisorio	2	0	2
		Fijación alimentos ascendientes	1	1	0
		Incidente de incumplimiento	6	5	1
		Medida de protección	58	56	2
		Proceso Restablecimiento Derechos	4	4	0
		Verificacion Derechos	68	0	68

TOTAL DE PROCESOS ATENDIDOS 2025					
MES	CANTIDAD TOTAL	TIPO DE PROCESO	Total Por Proceso	ESTADO DE PROCESOS	
				En curso	Total Fallados
ENERO	129	Despacho comisorio	2	0	2
		Fijación alimentos ascendientes	9	9	0
		Incidente de incumplimiento	8	1	7
		Medida de protección	74	26	48
		Proceso Restablecimiento Derechos	8	8	0
		Verificacion Derechos	28	0	28
FEBRERO	108	Despacho comisorio	1	0	1
		Fijación alimentos ascendientes	5	5	0
		Incidente de incumplimiento	9	5	4
		Medida de protección	78	25	53
		Proceso Restablecimiento Derechos	4	4	0
		Verificacion Derechos	11	0	11
MARZO	145	Despacho comisorio	2	0	2
		Fijación alimentos ascendientes	3	3	0
		Incidente de incumplimiento	16	15	1
		Medida de protección	78	62	16
		Proceso Restablecimiento Derechos	10	10	0
		Verificacion Derechos	36	0	36

- ***Comisaría tercera de familia:***

TOTAL DE PROCESOS ATENDIDOS 2024					
MES	CANTIDAD TOTAL	TIPO DE PROCESO	Total Por Proceso	ESTADO DE PROCESOS	
				En cuso	Total Fallados
ENERO	118	Despacho comisorio	2	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	5	3	2
		Incidente de incumplimiento	8	4	4
		Medida de protección	59	33	26
		Proceso Restablecimiento Derechos	8		8
		Verificación Derechos	36	N/A	
FEBRERO	93	Fijación alimentos ascendientes	3	3	
		Incidente de incumplimiento	4	2	2
		Medida de protección	45	25	20
		Proceso Restablecimiento Derechos	7	0	7
		Verificación Derechos	33	N/A	
		Despacho comisorio	1	N/A	
MARZO	69	Despacho comisorio	2	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	4	1	2
		Incidente de incumplimiento	4	2	2
		Medida de protección	24	7	17
		Proceso Restablecimiento Derechos	7	0	7
		Verificación Derechos	28	N/A	
ABRIL	87	Despacho comisorio	1	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	1	0	1
		Incidente de incumplimiento	7	3	4
		Medida de protección	40	25	15

		Proceso Restablecimiento Derechos	8	0	8
		Verificación Derechos	30	N/A	
MAYO	99	Despacho comisorio	3	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	2	0	2
		Incidente de incumplimiento	5	3	2
		Medida de protección	33	11	22
		Proceso Restablecimiento Derechos	12	0	12
		Verificación Derechos	44	N/A	
JUNIO	102	Despacho comisorio	3	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	2	2	0
		Incidente de incumplimiento	6	3	3
		Medida de protección	53	31	22
		Proceso Restablecimiento Derechos	11	0	1
		Verificación Derechos	27	N/A	
JULIO	116	Despacho comisorio	5	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	3	1	2
		Incidente de incumplimiento	8	5	3
		Medida de protección	71	34	37
		Proceso Restablecimiento Derechos	1	0	1
		Verificación Derechos	28	N/A	
AGOSTO	91	Despacho comisorio	1	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	3	1	2
		Incidente de incumplimiento	12	7	5
		Medida de protección	36	23	13
		Proceso Restablecimiento Derechos	5	0	5
		Verificación Derechos	34	N/A	
SEPTIEMBRE	106	Despacho comisorio	0	0	
		Fijación alimentos ascendientes	4	2	2
		Incidente de incumplimiento	8	5	3
		Medida de protección	50	39	11
		Proceso Restablecimiento Derechos	2	0	2
		Verificación Derechos	42	N/A	
OCTUBRE	100	Despacho comisorio	7	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	2	2	
		Incidente de incumplimiento	7	5	2
		Medida de protección	56	47	9

		Proceso Restablecimiento Derechos	6	0	6
		Verificación Derechos	22	N/A	
NOVIEMBRE	86	Despacho comisorio	1	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	0	0	0
		Incidente de incumplimiento	7	5	2
		Medida de protección	48	38	10
		Proceso Restablecimiento Derechos	2	0	2
		Verificación Derechos	28	N/A	
DICIEMBRE	113	Despacho comisorio	6	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	1	1	
		Incidente de incumplimiento	8	8	
		Medida de protección	54	49	5
		Proceso Restablecimiento Derechos	6	2	4
		Verificación Derechos	38	N/A	

TOTAL DE PROCESOS ATENDIDOS 2025					
MES	**CANTIDAD TOTAL**	**TIPO DE PROCESO**	**Total Por Proceso**	**ESTADO DE PROCESOS**	
				En cuso	**Total Fallados**
ENERO	86	Despacho comisorio	4		N/A
		Fijación alimentos ascendientes	1	1	
		Incidente de incumplimiento	8	8	
		Medida de protección	49	49	
		Proceso Restablecimiento Derechos	4	4	
		Verificación Derechos	20	N/A	
FEBRERO	79	Despacho comisorio	1	N/A	
		Fijación alimentos ascendientes	2	2	
		Incidente de incumplimiento	4	4	
		Medida de protección	33	32	1
		Proceso Restablecimiento Derechos	3	3	
		Verificación Derechos	36	N/A	
MARZO	97	Despacho comisorio	0	0	
		Fijación alimentos ascendientes	4	4	
		Incidente de incumplimiento	8	8	
		Medida de protección	40	38	
		Proceso Restablecimiento Derechos	5	5	

		Verificación Derechos	40	N/A	

5. Sírvase informar a esta corporación con que personal cuentan las inspecciones de policía.

Respuesta:

Para dar respuesta a este interrogante adjuntamos tabla donde se discriminada el personal de cada una de las Inspecciones de Policía y Corregidurías, precisando el tipo de vinculación a la planta global de la Administración Municipal o por el contrario de ser el caso si se trata de una Orden de Prestación de Servicios:

ITEM	NOMBRE	CARGO	AREA	OBSERVACION
1	MILTON ARMANDO VALENZUELA GONZALEZ	INSPECTOR DE POLICIA - TITULAR	INSPECCION PRIMERA DE POLICIA - COMUNA UNO - CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIR Calle 20sur No. 9-18 Compartir	CARRERA
2	FLOR ALBA FERNANDEZ RANGEL	INSPECTOR DE POLICIA		CARRERA
3	MELO COY LUZ PAOLA	INSPECTOR DE POLICIA		PROVISIONAL
4	EDWIN ARIEL BARRERA MORENO	ABOGADO		CONTRATO
5	RUTH MARY SALAZAR SALAZAR	SECRETARIA		CARRERA
6	OSCAR ALBERTO TORRES VEGA	TECNICO OPERATIVO		CONTRATO
7	SANDRA PATRICIA PLAZA VILLEGAS			CONTRATO
8	ANTONIO RODRIGUEZ LUIS	NOTIFICADOR - AUXILIAR ADMINISTRATIVA		CARRERA
9	FORERO LUZ MERLENE	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		PROVISIONAL
10	ADRIANA PINILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		CARRERA

ITEM	NOMBRE	CARGO	AREA	OBSERVACION
1	GLORIA LUCIA GIRALDO LOPEZ	INSPECTOR DE POLICIA-TITULAR	INSPECCION SEGUNDA DE POLICIA- COMUNA DOS Carrera 7 # 16 - 30	CARRERA
2	BLANCA ROCIO OSUNA LADINO	INSPECTOR DE POLICIA		CARRERA
3	SEBASTIAN CAMILO RODRIGUEZ VALLEJO	INSPECTOR DE POLICIA		CARRERA
4	MARICELA ORTIZ MENDOZA	ABOGADO		CONTRATO
5	LUZ HASBLEIDY LOSADA MARTINEZ	SECRETARIA		CARRERA
6	OMAR ORLANDO POVEDA MENDEZ	NOTIFICADOR - AUXILIAR ADMINISTRATIVA		CONTRATO
7	CENAIDA ARU DIAZ RODRIGUEZ	TECNICO OPERATIVO		CONTRATO
8	DIANA CAROLINA ERAZO GUERRERO	TECNICO OPERATIVO		CONTRATO
9	MARTHA ISABEL GONZALEZ SOCHA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		CARRERA
10	ANA MARIA BELTRAN	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		PROVISIONAL

.

ITEM	NOMBRE	CARGO	AREA	OBSERVACION
1	FRANCISCO JOSE LOPEZ DE MESA FLOR	INSPECTOR DE POLICIA-TITULAR	INSPECCION TERCERA DE POLICIA - COMUNA TRES Carrera 10 No. 56-23 Despensa - Soacha	CARRERA
2	MONICA MONTOYA LUGO	INSPECTOR DE POLICIA		CARRERA
3	LAURA LICETH PEÑA MENDEZ	INSPECTOR DE POLICIA		PROVISIONAL
4	LUIS ORLANDO RODRIGUEZ CORREA	TECNICO OPERATIVO		CARRERA
5	WILLIAM LEONARDO JIMENEZ GRANJA	TECNICO OPERATIVO		CONTRATO
6	BLANCA NIEVES OSMA REAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVA		CONTRATO
7	HERRERA MEDINA RAQUEL	SECRETARIA		CARRERA
8	ALEXANDER FELICIANO PAEZ	NOTIFICADOR		CONTRATO

ITEM	NOMBRE	CARGO	AREA	OBSERVACION
1	MONICA ALVAREZ RODRIGUEZ	INSPECTOR DE POLICIA-TITULAR	INSPECCION CUARTA DE POLICIA - COMUNA CUATRO Carrera 3 No 59 - 08 zona industrial de Cazucá	CARRERA
2	LUIS EFREN AREVALO MONROY	INSPECTOR DE POLICIA		CARRERA
3	JESSUA KEVIN JOEL PEREZ VARON	INSPECTOR DE POLICIA		PROVISIONAL
4	DORA BIBIANA BARRERA ARCHILA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		CARRERA
5	NÉSTOR JULIO MÉNDEZ SOLANO	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO		CONTRATO
6	BRENDA LUCIA DUCUARA MONTEALEGRE	SECRETARIA EJECUTIVA (E)		CARRERA
7	MAICOL ESTIVEN FINO ESQUIVEL	TECNICO OPERATIVO		CONTRATO
8	CALDERÓN ANGARITA JHON ALBERTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		PROVISIONAL

ITEM	NOMBRE	CARGO	AREA	OBSERVACION
1	BELLO CANTOR EDGAR ANDRES	INSPECTOR DE POLICIA-TITULAR	INSPECCION QUINTA DE POLICIA - COMUNA CINCO CASA DE JUSTICIA DE QUINTANARES Autopista Sur N 34- 70	PROVISIONAL
2	FRANCISCO ACUÑA CANO	INSPECTOR DE POLICIA		CARRERA
3	ANDREA CAROLINA ZORRO VERGARA	INSPECTOR DE POLICIA		PROVISIONAL
4	MARICELA ORTIZ MENDOZA	ABOGADO		CONTRATO
5	GUSTAVO NELSON RUIZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		PROVISIONAL
6	LUZ MYRIAM PEREZ HUESO			CONTRATO
7	DIEGO JIMENEZ			PROVISIONAL

ITEM	NOMBRE	CARGO	AREA	OBSERVACION
1	JOSE ARTURO FIGUEREDO	INSPECTOR DE POLICIA-TITULAR	INSPECCION SEXTA DE POLICIA - COMUNA SEXTA Carrera 1 A este No 16-20 Triunfo	CARRERA
2	ANDRES MAURICIO SARAZA MORALES	INSPECTOR DE POLICIA		CARRERA
3	MELISSA GONZALES BARAHONA	INSPECTOR DE POLICIA		PROVISIONAL
4	ANGIE PAOLA UMAÑA AMEZQUITA	TECNÓLOGA		CONTRATO
5	CINDY LORENA GUTIERREZ FORERO	TECNICO OPERATIVO		CONTRATO
6	MARIA EMILCE SIERRA AMAYA			CONTRATO
7	JOSE HILBAR CASTAÑEDA MENDEZ	NOTIFICADOR		CONTRATO
8	MARISOL MADERO FERNADEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVO		CARRERA

ITEM	NOMBRE	CARGO	AREA	OBSERVACION
1	JOSÉ MATEO ROZO HURTADO	CORREGIDOR UNO (E) Y DOS	CORREGIMIENTO UNO Y DOS	LIBRE NOMBRAMIENTO
2	LEIDY JOHANNA FRANCO MORENO	PROFESIONAL ADMINISTRA		CONTRATO
3	GERMAN EDUARDO VARGAS	TECNICO OPERATIVO		CONTRATO
4	EDDY JOHANA HERRERA GARZON	TECNICO OPERATIVO		CONTRATO
5	BAYRON ESTID BONILLA RODRIGUEZ	TECNICO OPERATIVO		CONTRATO
6	YULY TATIANA CAICEDO VASQUEZ	ABOGADO- CORREGIMIENTO DOS		PROVISIONAL

6. Sírvase informar a esta corporación el número de casos que tiene actualmente cada inspección de policía indicando el estado de cada uno de ellos y tipo de denuncia.

Respuesta:

A continuación, presento la estadística que ha sido remitida por las Inspecciones de Policía y Corregidurías del municipio de Soacha, para dar respuesta a este punto:

- ***Inspección Primera de Policía:***

CASOS ATENDIDOS 2024						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	TIPO DE PROCESO	TOTAL	Gestión	Fallado	Segundas Instancias	Archivado
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	3	1	1	0	1
	INFRACCIONES URBANISTICAS	3	1	0	0	2
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	3	1	0	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	4	4	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	3	3	0	0	0
	AMENAZAS	7	5	0	0	2
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	0	0	0	0	0
	COMPARENDOS	4	2	0	0	2
TOTAL MES 27						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	9	3	2	0	4
	INFRACCIONES URBANISTICAS	5	4	0	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	4	1	1	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	6	4	0	0	2
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	20	16	0	0	4
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	3	1	0	0	2
	COMPARENDOS	48	24	0	0	24
TOTAL MES 95						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	4	1	1	0	2
	INFRACCIONES URBANISTICAS	3	1	0	0	2

	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	15	7	0	0	8
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	3	2	0	0	1
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	3	1	0	0	2
	COMPARENDOS	74	37	0	0	37
TOTAL MES 102						
ABRIL	ACTIVIDADES ECONOMICAS	13	10	1	0	2
	INFRACCIONES URBANISTICAS	8	5	0	0	3
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	4	0	1	0	3
	DESPACHOS COMISORIOS	18	15	0	0	3
	MALTRATO ANIMAL	3	3	0	0	0
	AMENAZAS	7	4	0	0	3
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	0	0	0	0	0
	COMPARENDOS	72	36	0	0	36
TOTAL MES 125						
MAYO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	23	9	1	0	13
	INFRACCIONES URBANISTICAS	4	4	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	6	0	1	0	5
	DESPACHOS COMISORIOS	31	8	0	0	23
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	6	6	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	1	1	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	3	1	0	0	2
	COMPARENDOS	82	41	0	0	41
TOTAL MES 156						
JUNIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	31	22	1	0	8
	INFRACCIONES URBANISTICAS	8	5	0	0	3
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	4	0	0	0	4
	DESPACHOS COMISORIOS	17	10	0	0	7
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0

	AMENAZAS	3	3	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	0	0	0	0	0
	COMPARENDOS	68	34	0	0	34
TOTAL MES 131						
JULIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	17	8	0	0	9
	INFRACCIONES URBANISTICAS	9	2	0	0	7
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	6	2	0	0	4
	DESPACHOS COMISORIOS	23	9	0	0	14
	MALTRATO ANIMAL	2	2	0	0	0
	AMENAZAS	10	8	0	0	2
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	5	3	0	0	2
	COMPARENDOS	62	31	0	0	31
TOTAL MES 134						
AGOSTO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	13	3	0	0	10
	INFRACCIONES URBANISTICAS	14	11	0	0	3
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	4	1	0	0	3
	DESPACHOS COMISORIOS	20	6	0	0	14
	MALTRATO ANIMAL	1	1	0	0	0
	AMENAZAS	8	6	0	0	2
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	0	0	0	0	0
	COMPARENDOS	52	26	0	0	26
TOTAL MES 112						
SEPTIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	5	2	0	0	3
	INFRACCIONES URBANISTICAS	6	4	0	0	2
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	3	3	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	10	10	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	2	2	0	0	0
	AMENAZAS	9	6	0	0	3
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	0	0	0	0	0
	COMPARENDOS	48	24	0	0	24
TOTAL MES 83						

OCTUBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	7	0	0	0	7
	INFRACCIONES URBANISTICAS	10	9	0	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	6	3	0	0	3
	DESPACHOS COMISORIOS	10	10	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	8	6	0	0	2
	CERTIFICADO DE OCUPACION	1	1	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	0	0	0	0	0
	COMPARENDOS	60	30	0	0	30
TOTAL MES 102						
NOVIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	5	0	0	0	5
	INFRACCIONES URBANISTICAS	2	2	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	3	0	0	0	3
	DESPACHOS COMISORIOS	2	2	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	8	6	0	0	2
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	0	0	0	0	0
	COMPARENDOS	48	24	0	0	24
TOTAL MES 68						
DICIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	2	2	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	33	33	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	3	2	0	0	1
	DESPACHOS COMISORIOS	3	3	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	3	2	0	0	1
	AMENAZAS	2	2	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	0	0	0	0	0
	COMPARENDOS	38	19	0	0	19
TOTAL MES 84						

CASOS ATENDIDOS 2025						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	TIPO DE PROCESO	TOTAL	Gestión	Fallado	Segundas Instancias	Archivado
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	9	9	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	7	6	0	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	2	2	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	2	2	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	16	16	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	2	2	0	0	0
	AMENAZAS	11	11	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	1	1	0	0	0
	COMPARENDOS	68	34	0	0	34
TOTAL MES 118						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	5	5	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	7	3	0	0	4
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	3	3	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	19	11	0	0	8
	DESPACHOS COMISORIOS	26	26	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	4	4	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	2	2	0	0	0
	COMPARENDOS	82	41	0	0	41
TOTAL MES 148						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	6	6	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	20	15	0	0	5
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	18	14	0	0	4
	DESPACHOS COMISORIOS	18	18	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	4	4	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA TRANQUILIDAD	3	3	0	0	0
	COMPARENDOS	52	26	0	0	26
TOTAL MES 121						

CASOS ATENDIDOS 2025						
MES	TIPO DE PROCESO	TOTAL	ESTADO DE PROCESOS			
			Gestion	Fallado	Segundas Instancias	Archivado
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	1	1	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	3	3	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	5	5	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	28	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	4	4	0	0	0
	AMENAZAS	2	2	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	COMPARENDOS	342	294	0	0	48
TOTAL MES 385						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	4	4	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	5	5	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	9	9	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	46	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	1	1	0	0	0
	AMENAZAS	1	1	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	2	0	0	0	2
	COMPARENDOS	273	238	0	0	35
TOTAL MES 341						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	2	2	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	2	2	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	3	3	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	26	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	4	4	0	0	0
	AMENAZAS	2	2	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	2	2	0	0	0
	COMPARENDOS	463	431	0	0	32
TOTAL MES 504						

- ***Inspección Tercera de Policía:***

CASOS ATENDIDOS 2024						
MES	TIPO DE PROCESO	TOTAL	ESTADO DE PROCESOS			
			Gestion	Fallado	gundas Instanci	Archivado
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	10	10	5	0	5
	INFRACCIONES URBANISTICAS	6	6	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	13	13	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	13	13	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	10	10	0	0	10
	MALTRATO ANIMAL	10	10	0	0	0
	AMENAZAS	12	12	12	0	12
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no esten en este listado)	40	40	20	0	20
TOTAL MES		**114**				
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	7	7	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	3	3	3	0	3
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	8	8	4	0	4
	PERTURBACION A LA POSESION	8	8	6	0	6
	DESPACHOS COMISORIOS	20	20	10	0	10
	MALTRATO ANIMAL	15	15	6	0	6
	AMENAZAS	30	30	15	0	15
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no esten en este listado)	30	30	15	0	15
TOTAL MES		**121**				
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	3	3	3	0	3
	INFRACCIONES URBANISTICAS	6	6	2	0	2
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	2	2	2	0	2
	PERTURBACION A LA POSESION	6	6	3	2	3
	DESPACHOS COMISORIOS	30	10	10	0	10
	MALTRATO ANIMAL	16	16	5	0	5
	AMENAZAS	15	15	10	0	10
	CERTIFICADO DE OCUPACION	1	1	1	0	1
	Y OTROS (registrar otros temas que no esten en este listado)	30	30	15	0	15
TOTAL MES		**109**				
ABRIL	ACTIVIDADES ECONOMICAS	9	9	3	0	3
	INFRACCIONES URBANISTICAS	3	3	2	0	2
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	12	12	10	0	10
	PERTURBACION A LA POSESION	20	20	15	0	15
	DESPACHOS COMISORIOS	14	14	0	0	14
	MALTRATO ANIMAL	13	13	0	0	0
	AMENAZAS	40	40	20	0	20
	CERTIFICADO DE OCUPACION	1	1	1	0	1
	Y OTROS (registrar otros temas que no esten en este listado)	43	43	23	0	23
TOTAL MES		**155**				
MAYO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	20	20	9	0	9
	INFRACCIONES URBANISTICAS	3	3	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	18	18	8	0	8
	PERTURBACION A LA POSESION	20	20	10	0	10
	DESPACHOS COMISORIOS	36	20	0	0	20
	MALTRATO ANIMAL	6	6	2	0	2
	AMENAZAS	30	30	20	0	20
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no esten en este listado)	60	60	15	0	0
TOTAL MES		**193**				
JUNIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	25	10	5	0	5
	INFRACCIONES URBANISTICAS	2	2	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	16	15	5	0	5
	PERTURBACION A LA POSESION	16	16	6	0	6
	DESPACHOS COMISORIOS	65	40	0	0	40
	MALTRATO ANIMAL	3	3	2	0	2
	AMENAZAS	30	30	15	0	15
	CERTIFICADO DE OCUPACION	1	1	1	0	1
	Y OTROS (registrar otros temas que no esten en este listado)	36	36	15	0	15
TOTAL MES		**194**				

- ***Inspección Cuarta de Policía:***

CASOS ATENDIDOS 2024						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	TIPO DE PROCESO	TOTAL	Gestión	Fallado	Segundas Instancias	Archivado
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	1	1	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	1	1	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	13	5	4	0	4
	DESPACHOS COMISORIOS	1	1	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	1	1	0	0	0
	AMENAZAS	2	0	1	0	1
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 19						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	19	11	4	0	4
	INFRACCIONES URBANISTICAS	7	3	2	0	2
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	1	1	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	15	7	3	2	3
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	4	2	1	0	1
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	22	2	10	0	10
TOTAL MES 68						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	19	15	2	0	2
	INFRACCIONES URBANISTICAS	7	3	2	0	2
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	14	10	2	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	1	1	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	10	6	2	0	2
TOTAL MES 51						

ABRIL	ACTIVIDADES ECONOMICAS	15	7	4	0	4
	INFRACCIONES URBANISTICAS	4	2	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	10	5	2	1	2
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	1	1	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 30						
MAYO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	16	10	6	0	6
	INFRACCIONES URBANISTICAS	13	9	2	0	2
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	6	3	1	1	1
	DESPACHOS COMISORIOS	1	1	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	3	1	1	0	1
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 38						
JUNIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	9	5	2	0	2
	INFRACCIONES URBANISTICAS	5	3	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	4	2	1	0	1
	PERTURBACION A LA POSESION	17	11	2	2	2
	DESPACHOS COMISORIOS	2	0	1	0	1
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 37						
JULIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	15	11	2	0	2
	INFRACCIONES URBANISTICAS	4	2	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	4	2	1	0	1
	PERTURBACION A LA POSESION	10	8	1	0	1
	DESPACHOS COMISORIOS	6		3	0	3

	MALTRATO ANIMAL	3	3	0	0	0
	AMENAZAS	1	1	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 43						
AGOSTO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	17	11	3	0	3
	INFRACCIONES URBANISTICAS	6	4	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	4	2	1	0	1
	PERTURBACION A LA POSESION	25	6	9	1	9
	DESPACHOS COMISORIOS	2	0	1	0	1
	MALTRATO ANIMAL	1	1	0	0	0
	AMENAZAS	6	0	3	0	3
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 64						
SEPTIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	20	16	2	0	2
	INFRACCIONES URBANISTICAS	4	2	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	14	9	2	1	2
	DESPACHOS COMISORIOS	2	0	1	0	1
	MALTRATO ANIMAL	2	0	1	0	1
	AMENAZAS	2	0	1	0	1
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 44						
OCTUBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	24	20	2	0	2
	INFRACCIONES URBANISTICAS	5	3	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	19	13	2	2	2
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	2	0	1	0	1
	AMENAZAS	1	1	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	15	0	0	0	0
TOTAL MES 66						

NOVIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	22	20	2	0	2
	INFRACCIONES URBANISTICAS	10	9	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	5	3	2	0	2
	PERTURBACION A LA POSESION	16	14	2	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	1	1	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 54						
DICIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	15	11	4	0	4
	INFRACCIONES URBANISTICAS	16	15	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	10	9	1	0	1
	PERTURBACION A LA POSESION	3	2	1	1	1
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 44						

CASOS ATENDIDOS 2025						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	**TIPO DE PROCESO**	**TOTAL**	**Gestión**	**Fallado**	**Segundas Instancias**	**Archivado**
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	3	1	1	0	1
	INFRACCIONES URBANISTICAS	5	3	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	38	28	5		5
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 46						

FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	33	27	3	0	3
	INFRACCIONES URBANISTICAS	10	6	2	0	2
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	3	1	1	0	1
	PERTURBACION A LA POSESION	14	8	2	2	2
	DESPACHOS COMISORIOS	2	2	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	1	1	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 63						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	26	20	3	0	3
	INFRACCIONES URBANISTICAS	6	4	1	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	15	13	1	0	1
	PERTURBACION A LA POSESION	15	13	1	0	1
	DESPACHOS COMISORIOS	1	1	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 63						

- ***Inspección Quinta de Policía:***

CASOS ATENDIDOS 2024						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	**TIPO DE PROCESO**	**TOTAL**	**Gestión**	**Fallado**	**Segundas Instancias**	**Archivado**
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	6	0	5	0	6
	INFRACCIONES URBANISTICAS	2	0	2	0	
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	0	1	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	17	0	0	0	17
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	4	0	0	0	4

	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 30						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	8	0	0	0	8
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	0	0	0	1
	DESPACHOS COMISORIOS	11	0	0	0	11
	MALTRATO ANIMAL	1	1	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 21						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	13	0	3	0	10
	INFRACCIONES URBANISTICAS	5	0	1	0	4
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	1	1	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	0	0	1	0
	DESPACHOS COMISORIOS	6	0	0	0	6
	MALTRATO ANIMAL	1	0	0	0	1
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 27						
ABRIL	ACTIVIDADES ECONOMICAS	9	0	0	0	9
	INFRACCIONES URBANISTICAS	8	0	0	0	8
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	28	0	0	0	28
	MALTRATO ANIMAL	1	1	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0

	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 46						
MAYO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	2	0	2	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	4	3	1	0	
	HUMEDAD	5	3	0	0	2
	PERTURBACION A LA POSESION	4	0	0	0	4
	DESPACHOS COMISORIOS	22	0	0	0	22
	MALTRATO ANIMAL	1	0	0	0	1
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 38						
JUNIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	2	0	0	1	1
	INFRACCIONES URBANISTICAS	4	1	0		3
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	1	1	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	2	0	0	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	4	0	0	0	4
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 13						
JULIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	8	0	0	0	8
	INFRACCIONES URBANISTICAS	7	5	0	0	2
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	3	1			2
	DESPACHOS COMISORIOS	7	0	0	0	7
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0

TOTAL MES 25						
AGOSTO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	3	0	0	0	3
	INFRACCIONES URBANISTICAS	1	0	0	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	1	1	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	0	0	0	1
	DESPACHOS COMISORIOS	11	0	0	0	11
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 17						
SEPTIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	8	0	0	0	8
	INFRACCIONES URBANISTICAS	1	0	0	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	
	DESPACHOS COMISORIOS	14	0	0	0	14
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 23						
OCTUBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	8	0	0	0	8
	INFRACCIONES URBANISTICAS	7	5	0	0	2
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	3	1	0	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	7	0	0	0	7
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 25						

	ACTIVIDADES ECONOMICAS	9	0	0	0	9
	INFRACCIONES URBANISTICAS	8	0	0	0	8
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
NOVIEMBRE	DESPACHOS COMISORIOS	28	0	0	0	28
	MALTRATO ANIMAL	1	1	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 46						
	ACTIVIDADES ECONOMICAS	1	0	0	0	1
	INFRACCIONES URBANISTICAS	1	0	0	1	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	2	0	0	0	2
DICIEMBRE	DESPACHOS COMISORIOS	15	0	0	0	15
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 19						

CASOS ATENDIDOS 2025						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	**TIPO DE PROCESO**	**TOTAL**	**Gestión**	**Fallado**	**Segundas Instancias**	**Archivado**
	ACTIVIDADES ECONOMICAS	5	4		0	1
	INFRACCIONES URBANISTICAS	1	0	1	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	1	0	0	0	1
ENERO	PERTURBACION A LA POSESION	2	0	0	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	22	0	0	0	22
	MALTRATO ANIMAL	1	0	0	0	1
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0

	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 32						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	14	0	0	0	14
	INFRACCIONES URBANISTICAS	7	3	3	1	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	2		0	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	28	20	0	0	8
	MALTRATO ANIMAL	1	0	0	0	1
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 52						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	5	5	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	3	3	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	3		0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	11	11	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	2	2	0	0	0
	AMENAZAS	0		0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0		0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 24						

- ***Inspección Sexta de Policía:***

CASOS ATENDIDOS 2024						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	**TIPO DE PROCESO**	**TOTAL**	**Gestión**	**Fallado**	**Segundas Instancias**	**Archivado**
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	29	26	0	0	3
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0		0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	4	3	0	0	1

	PERTURBACION A LA POSESION	4	3	0	0	1
	DESPACHOS COMISORIOS	0		0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	3	2	0	0	1
	AMENAZAS	7	2	0	0	5
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0		0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	31	0	0	0	31
TOTAL MES 78						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	35	28	0	0	7
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	2	1	0	0	1
	PERTURBACION A LA POSESION	6	3	0	0	3
	DESPACHOS COMISORIOS	3		0	0	3
	MALTRATO ANIMAL	0		0	0	0
	AMENAZAS	11	2	0	0	9
	CERTIFICADO DE OCUPACION	1	1	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	21		0	0	21
TOTAL MES 79						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	32	26	0	0	6
	INFRACCIONES URBANISTICAS	9	9	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	27	25	0	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	1	0	0	0	1
	AMENAZAS	20	10	0	0	10
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0		0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	30	0	0	0	30
TOTAL MES 119						
ABRIL	ACTIVIDADES ECONOMICAS	30	25	0	0	5
	INFRACCIONES URBANISTICAS	12	12	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	39	35	0	0	4

	DESPACHOS COMISORIOS	6	0	0	0	6
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	22	13	0	0	9
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	121	69	0	0	52
TOTAL MES 230						
MAYO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	33	26	0	0	7
	INFRACCIONES URBANISTICAS	7	7	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	1	0	0	0	1
	PERTURBACION A LA POSESION	38	35	0	0	3
	DESPACHOS COMISORIOS	6		0	0	6
	MALTRATO ANIMAL	0		0	0	0
	AMENAZAS	30	20	0	0	10
	CERTIFICADO DE OCUPACION	2	2	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	65	28	0	0	37
TOTAL MES 182						
JUNIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	32	26	0	0	6
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	28	25	0	0	3
	DESPACHOS COMISORIOS	10	0	0	0	10
	MALTRATO ANIMAL	1	0	0	0	1
	AMENAZAS	15	6	0	0	9
	CERTIFICADO DE OCUPACION	1	0	0	0	1
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	15	0	0	0	15
TOTAL MES 102						
JULIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	33	25	0	0	8
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	27	26	0	0	1
	DESPACHOS COMISORIOS	7	0	0	0	7

	MALTRATO ANIMAL	5	0	0	0	5
	AMENAZAS	23	15	0	0	8
	CERTIFICADO DE OCUPACION	2	2	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	24	0	0	0	24
TOTAL MES 121						
AGOSTO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	36	26	0	1	9
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	14	12	0	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	8		0	0	8
	MALTRATO ANIMAL	2		0	0	2
	AMENAZAS	28	18	0	0	10
	CERTIFICADO DE OCUPACION	2	2	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	292	273	0	0	19
TOTAL MES 382						
SEPTIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	33	27	0	0	6
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	1	1	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	13	10	0	0	3
	DESPACHOS COMISORIOS	7	0	0	0	7
	MALTRATO ANIMAL	1	0	0	0	1
	AMENAZAS	23	12	0	0	11
	CERTIFICADO DE OCUPACION	2	2	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	14	0	0	0	14
TOTAL MES 94						
OCTUBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	33	25	0	0	8
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	23	20	0	0	3
	DESPACHOS COMISORIOS	13		0	0	13
	MALTRATO ANIMAL	2	2	0	0	0

	AMENAZAS	19	10	0	0	9
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0		0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	1988	1971	0	0	17
TOTAL MES 2078						
NOVIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	60	50	0	1	9
	INFRACCIONES URBANISTICAS	138	138	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	30	25	0	0	5
	DESPACHOS COMISORIOS	9	0	0	0	9
	MALTRATO ANIMAL	1	1	0	0	0
	AMENAZAS	20	9	0	0	11
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0		0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	1138	1116	0	0	22
TOTAL MES 1396						
DICIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	77	70	0	0	7
	INFRACCIONES URBANISTICAS	3	3	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	22	20	0	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	3	0	0	0	3
	MALTRATO ANIMAL	0		0	0	0
	AMENAZAS	22	12	0	0	10
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	1134	1116	0	0	18
TOTAL MES 1261						

CASOS ATENDIDOS 2025						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	TIPO DE PROCESO	TOTAL	Gestión	Fallado	Segundas Instancias	Archivado
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	204	196	0	1	7
	INFRACCIONES URBANISTICAS	20	20	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	25	25	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	41	40	0	0	1
	DESPACHOS COMISORIOS	13	7	0	0	6
	MALTRATO ANIMAL	4	4	0	0	0
	AMENAZAS	15	9	0	0	6
	CERTIFICADO DE OCUPACION	3	3	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	1335	1335	0	0	0
TOTAL MES 1660						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	104	97	0	0	7
	INFRACCIONES URBANISTICAS	42	42	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	37	37	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	37	35	0	0	2
	DESPACHOS COMISORIOS	4	4	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	3	3	0	0	0
	AMENAZAS	12	6	0	0	6
	CERTIFICADO DE OCUPACION	3	3	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	20	20	0	0	0
TOTAL MES 262						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	72	68	0	2	2
	INFRACCIONES URBANISTICAS	60	60	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	31	31	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	37	37	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	10	7	0	0	3
	MALTRATO ANIMAL	3	3	0	0	
	AMENAZAS	10	9	0	0	1

	CERTIFICADO DE OCUPACION	2	2	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	136	136	0	0	0
TOTAL MES 361						

- ***Corregimiento Uno:***

CASOS ATENDIDOS 2024 CORREGIMIENTO UNO						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	**TIPO DE PROCESO**	**TOTAL**	**Gestión**	**Fallado**	**Segundas Instancias**	**Archivado**
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 0						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES						

	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
MARZO	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES						
	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
ABRIL	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES						
	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
MAYO	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0

TOTAL MES						
JUNIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	2	1	0	0	1
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	2	2	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 4						
JULIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	2	2	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	2	2	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	1	1	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 5						
AGOSTO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	3	3	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	1	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	1	1	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0

	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 5						
SEPTIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	1	1	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	2	2	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	1	1	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 4						
OCTUBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	2	2	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	3	3	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 5						
NOVIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	1	1	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	2	2	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	1	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0

	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 4						
DICIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	1	1	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	1	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 2						

CASOS ATENDIDOS 2025						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	**TIPO DE PROCESO**	**TOTAL**	**Gestión**	**Fallado**	**Segundas Instancias**	**Archivado**
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	1	1	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	4	4	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	2	2	0	0	0
TOTAL MES 7						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0

	INFRACCIONES URBANISTICAS	1	1	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	1	1	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	2	2	0	0	0
TOTAL MES 4						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	1	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 1						

- ***Corregimiento Dos:***

CASOS ATENDIDOS 2024 CORREGIMIENTO DOS						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	**TIPO DE PROCESO**	**TOTAL**	**Gestión**	**Fallado**	**Segundas Instancias**	**Archivado**
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0

	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES						
ABRIL	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	0	0	1	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0

	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	CONVIVENCIA	1	0	0	1	0
TOTAL MES 2						
MAYO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALA TENENCIA DE ANIMALES	1	0	0	1	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	CONVIVENCIA	1	0	0	1	0
TOTAL MES 2						
JUNIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALA TENENCIA DE ANIMALES	1	0	0	1	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 1						
JULIO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	1	0	0	1	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0

	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	CONVIVENCIA	2	0	0	2	0
TOTAL MES 3						
AGOSTO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	1	0	0	1	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 1						
SEPTIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	2	0	0	2	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 2						
OCTUBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0

	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES						
NOVIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	1	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 1						
DICIEMBRE	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	0	0	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	CONVIVENCIA	0	0	0	0	0
TOTAL MES 1						

CASOS ATENDIDOS 2025						
			ESTADO DE PROCESOS			
MES	**TIPO DE PROCESO**	**TOTAL**	**Gestión**	**Fallado**	**Segundas Instancias**	**Archivado**
ENERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0

	INFRACCIONES URBANISTICAS	1	1	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	1	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	Y OTROS (registrar otros temas que no estén en este listado)	0	0	0	0	0
TOTAL MES 2						
FEBRERO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	3	3	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	2	2	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE OCUPACION	0	0	0	0	0
	CONVIVENCIA	3	2	0	0	1
TOTAL 8						
MARZO	ACTIVIDADES ECONOMICAS	0	0	0	0	0
	INFRACCIONES URBANISTICAS	0	0	0	0	0
	RESTITUCIONES DEL BIEN Y USO PUBLICO	0	0	0	0	0
	PERTURBACION A LA POSESION	1	1	0	0	0
	DESPACHOS COMISORIOS	0	0	0	0	0
	MALTRATO ANIMAL	0	0	0	0	0
	AMENAZAS	0	0	0	0	0
	CERTIFICADO DE DEFUNCION	1	1	0	0	0
	FLORA,FAUNA Y CONVIVENCIA	2	2	0	0	0
TOTAL MES 4						

7. **Sírvase informar quiénes conforman el comité de demoliciones,fechas de reuniones realizadas desde la vigencia 2024 a la fecha, relación de los casos discutidos en dicha reunión y estado actual de cada uno de ellos.**

Respuesta:

MIEMBROS QUE CONFORMAN EL COMITÉ:

Según la **Resolución 0602 del 26 de abril del 2023** "*POR MEDIO DE LA CUAL SE EMITEN DIRECTRICES PARA EL EJERCICIO Y CONTROL AL PROCESO DE LICENCIAMIENTO URBANISTICO, Y SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LAS DEMOLICIONES EN LOS PROCESOS DE INFRACCIONES URBANISTICAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES"* los miembros que conforman el comité de demoliciones del municipio de Soacha son:

a) Secretario de Gobierno quien lo presidirá.
b) Secretario de Infraestructura o su delegado.
c) Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial o su delegado.
d) Director de Equipamiento.
e) Director de Apoyo a la Justicia y Control Urbano como secretario técnico.
f) Secretaria General o su delegado.
g) Secretaria de Ambiente, minas, Desarrollo Rural y Protección Animal o su delegado.
h) Secretaria de Desarrollo Social o su delegado.
i) Jefe Oficina de Gestión del Riesgo
j) Dirección de Servicios Públicos.

FECHAS DE LAS REUNIONES REALIZADAS DESDE LA VIGENCIA 2024 A LA FECHA Y CASOS RELACIONADOS:

Cesiones Año 2024	
FECHA	**Caso (s) llevado al comité**
09 de febrero de 2024	Caso de la Piedra del Dios Varón
18 de abril de 2024	20 fichas de comuna 5 y 6
09 de diciembre de 2024	Ficha Técnica 541 de 2016 Correspondiente a la Inspección No. 5 Retiro de rejas. Ficha Técnica Corregimiento Uno Finca EL SALTICO – Vereda Panamá
Cesiones Año 2025	
Fechas año 2025	**Caso (s) llevado al comité**
13 de febrero de 2025	Caso Bonilla, comuna 6 Cra 2 este con Cll 15 C – 03 Barrio San Antonio

Reunión Extraordinaria del Comité de Demolición (13 de febrero de 2025) En la sesión extraordinaria del trece (13) de febrero de 2025, se abordó la solicitud de la Inspección Sexta de Policía respecto a la infracción urbanística en la Comuna 6, caso fallado en el proceso policivo Rad. 251-2021. Se estableció el cumplimiento de la orden de demolición para el inmueble ubicado en el barrio San Antonio de la Comuna 6.

8. **¿Cuáles han sido las acciones concretas para modernizar las herramientas tecnológicas y el parque automotor de la fuerza pública, y qué impacto han tenido en la reducción de delitos y en la judicialización de delincuentes?**

   Respuesta:

La Secretaría de Gobierno viene adelantando acciones en conjunto con la Policía Metropolitana de Soacha para la modernización de las tecnologías y el fortalecimiento del parque automotor, así mismo, se ha logrado avanzar por cada componente en:

Modernización de Herramientas Tecnológicas:

Desde el inicio de la administración municipal y en colaboración con la Gobernación de Cundinamarca, se han gestionado recursos para la culminación del proyecto del SIES, que alcanzará una categoría C3 como Centro de Control, Comando y Comunicaciones, con una inversión superior a los $2.140.000.000 millones de pesos; actualmente la estructura tiene un avance del 86% del proceso de construcción, esta estructura tendrá a aplicación de los siguientes subsistemas de acuerdo al Decreto 4366 de 2006 que menciona: "(i) 123 Número único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123); (ii) Circuito Cerrado de Televisión (CCTV); (iii) Centros de Información Estratégica Policial Seccional (CIEPS); (iv) alarmas comunitarias; (v) sistemas de radio comunicaciones para redes de cooperantes; y, (vi) sistemas de seguridad (controles de acceso, monitoreo automático y bloqueo de vehículos, entre otros)"

Teniendo en cuenta lo anterior, la administración viene adelantando procesos de identificación, diagnóstico y proposiciones de iniciativas en el Marco de Región Metropolitana, junto con las entidades que representan la Fuerza Pública, que potencialicen y modernicen la capacidad tecnológica en seguridad, con el propósito de ir avanzando hacia una seguridad inteligente.

Junto con Región Metropolitana se tienen las siguientes iniciativas: Realizar un diagnóstico territorial de modernización de tecnologías, que junto con Cundinamarca y Bogotá en el proceso de construcción del C5 de Cundinamarca propuesto en su Plan de Desarrollo, se tiene contratada una Consultoría que estará apoyando el proceso con el Territorio de Soacha y su equipo de trabajo (Administración-Policía Metropolitana), en la identificación y diagnóstico de la capacidad instalada de la CCTV, y los sistemas de Software para comunicación, interpretación y análisis desde un concepto de "Modelo espejo".

Se espera en el marco de Región Metropolitana poder unificar criterios para adquisición de insumos de hardware y software para la modernización de sus telecomunicaciones, y análisis de data que permitan una relación bidireccional, mejorando los índices de atención, acción y reacción a futuro.

El equipo de medios tecnológicos de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana se encuentra trabajando en el diagnóstico territorial de tecnologías junto con la Policía Metropolitana de Soacha, que permita para la administración

tener una visión amplia del estado de telecomunicación y análisis de comportamientos como preparatorio en el trabajo con la Región; además, se cuenta con personal disponible para apoyo a la ciudadanía con el equipo de medios tecnológicos de la Secretaria Gobierno en la reconexión e instalación de cámaras que llevan un total de 53 y 7 sistemas de alarma en diversos puntos de la ciudad, atendiendo 48 solicitudes y realizando 35 visitas técnicas. Estas acciones buscan fortalecer la articulación entre la comunidad, la Policía Nacional y la administración municipal para construir entornos más seguros, brindando además soporte a la red de radiocomunicaciones.

A continuación, la respuesta que emite policía:

> "…Por parte del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Metropolitana de Soacha, se han realizado las siguientes acciones con el fin de modernizar las herramientas tecnológicas así; Teniendo en cuenta que la Policía Metropolitana de Soacha cuenta con dispositivos Móviles (PDA), se realizaron las gestiones necesarias con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Nivel Central, donde se asignaron a los cuadrantes priorizados de las diferentes estaciones de Policía, 59 CAPTORES BIOMETRICOS Móviles, los cuales están interconectados directamente con las PDA y enlazadas con la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil y la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (DIJIN), permitiendo optimizar los procedimientos de verificación plena de identidad, registro a personas y consulta de antecedentes a nivel nacional generando un gran impacto y apoyo al personal del Nuevo Modelo de Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios"

Modernización del Parque Automotor:

En cuanto al mantenimiento de vehículos y la asignación de combustibles, se han gestionado contratos por más de $2.000.000.000 millones de pesos m/cte del Fondo de Seguridad Territorial (FONSET) aprobado por Comité de Orden Público destinados para el mantenimiento del parque automotor y gasolina; para el año 2024, se destinaron $500.000.000 para mantenimiento y $500.000.000 para combustible, y lo que va de recorrido del 2025 se tiene destinado el mismo recurso.

A continuación, la respuesta que emite policía:

> "…En relación con la modernización del parque automotor se han realizado acciones específicas a través de la gestión territorial para la seguridad, con la interlocución y presentación de programas y proyectos en el comité de orden público del municipio de Soacha, logrando así por medio de los recursos del fondo cuenta FONSET, adquirir para el año 2024, 2 camionetas Toyota Hilux y 01 Toyota TXL, que contribuyen en la reducción y prevención de los delitos y los comportamientos contrarios a la convivencia, de igual manera a través del plan de distribución de la policía nacional, se logró modernizar 10 motocicletas RXE 300 HONDA, que fortalecen la atención de motivos de policía en las diferentes zonas y micro territorios en la jurisdicción de la policía metropolitana de Soacha, a través de resultados palpables, como es la reducción del delito de homicidio y otras conductas que más afectan al municipio de Soacha.."

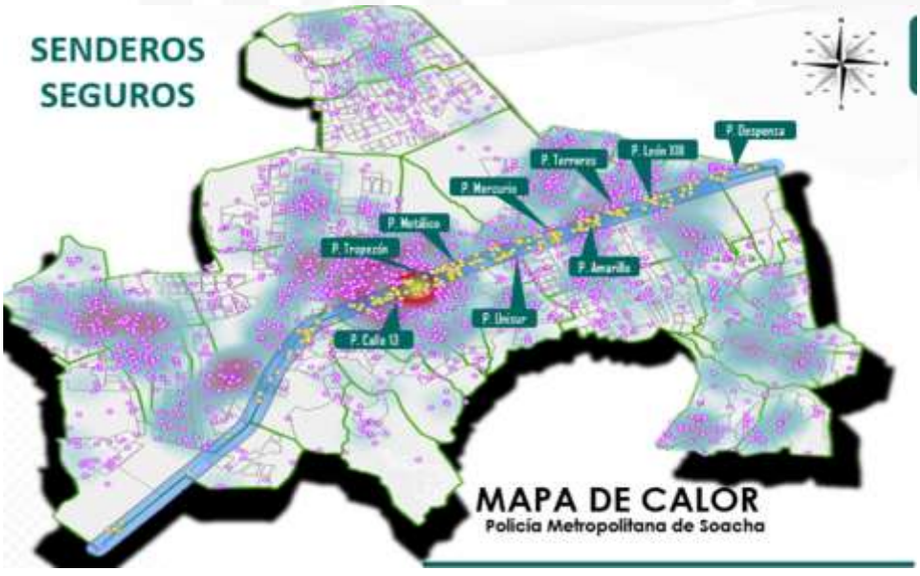
9. **¿Cómo se está garantizando la presencia permanente de la fuerza pública en los corredores estratégicos definidos en la estrategia Senderos Seguros y qué resultados se han obtenido hasta la fecha?**

   Respuesta:

Este cuestionamiento fue elevado a la Policía Metropolitana de Soacha para su desarrollo, sin embargo es importante señalar con el propósito de garantizar la presencia permanente de fuerza pública en algunas áreas de valor estratégico para la ciudad, se evalúan permanentemente corredores estratégicos así como la ubicación de puestos de control móviles y la articulación interinstitucional con el propósito de fortalecer las capacidades tanto de la administración municipal como de la policía en la contención del delito y de las acciones contrarias a la convivencia. En este ejercicio es importante destacar el valor de la participación ciudadana, que es uno de los pilares sobre los que estamos trabajando a través de los encuentros comunitarios para consolidar dicha estrategia.

La apuesta principal de esta administración en temas de seguridad, se encuentra focalizada sobre la construcción de ***entornos seguros,*** principalmente alrededor de colegios, instituciones educativas, parques de la ciudad y zonas de especial atención por el tránsito permanente de ciudadanos que demandan una atención especial de su seguridad, dando cumplimiento al Decreto 001 del 2024.

A continuación, referimos la respuesta suministrada de parte de la Policía Metropolitana de Soacha sobre este particular:



"...Senderos seguros activados en los 9 puentes peatonales de la jurisdicción de Soacha, donde se despliegan funcionarios de la metropolitana de Soacha, con el fin de hacer el acompañamiento, registro a persona, solicitud de antecedentes, en los horarios de 05:00 a 11:00 horas y nuevamente de 15:00 a 21:00 horas, horarios los cuales son

críticos, ya que la ciudadanía se desplaza hacia sus lugares de trabajo, aumentando el índice de credibilidad hacia a la Policía Nacional.

En coordinación con la Alcaldía, movilidad, ejército, y policía nacional, se activan los fines de semana las "caravanas por la vida" sobre toda la jurisdicción de Soacha, con el propósito de reducir el índice delictivo en aquellas conductas que tienen mayor incidencia en la convivencia y seguridad ciudadana.

10. **¿Cuál ha sido el avance en la implementación de la Ruta de Judicialización de/ Delito y qué coordinación se ha logrado con otras dependencias estatales para reducir los indices de impunidad?**

Respuesta:

Con el propósito de determinar el avance en la implementación de la ruta de judicialización del delito, resulta indispensable verificar las acciones de coordinación que se han desarrollado con la Policía Metropolitana y la Fiscalía General de la Nación, en aras de generar procesos expeditos de atención al público, recepción de denuncias y avances en los programas metodológicos que conduzcan a la reducción de los índices de impunidad en la ciudad.

La administración, consciente de su papel en la reducción de la impunidad y la necesidad de impulsar los procesos investigativos, ha destinado una gran cantidad de recursos por valor a **$ 120.000.000 millones de pesos**, para recompensas en los procesos que desarrolla la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigación y la Policía Metropolitana de Soacha.

Este cuestionario fue elevado a la Policía Metropolitana de Soacha recibiendo la siguiente respuesta.

"...Se adelantaron actividades preventivas y disuasivas tendientes a identificar y/o individualizar actores criminales dinamizadores de los homicidios en las diferentes comunas. Asimismo, lograr la ubicación de sujetos los cuales cuentan con órdenes de capturas vigentes por diferentes delitos.

- En la jurisdicción de la Policía Metropolitana de Soacha se han presentado 42 homicidios, de los cuales se han logrado esclarecer 10 casos logrando un esclarecimiento del 23%, a través de la materialización de 06 órdenes de captura por el delito de Homicidio.

- Por otra parte, se han ejecutado 14 diligencias de registro y allanamiento orientadas principalmente al esclarecimiento del homicidio, conducta delictiva mayormente asociada a los homicidios; a través de dichas actuaciones se han logrado materializar 13 capturas.

- De igual forma en lo transcurrido del año, por parte del Grupo de Patrimonio Económico se han realizo actividad de investigativas y de factor oportunidad para lograr la captura de dinamizadores del hurto en situación flagrancia y por orden judicial referente a los modalidades de Hurto a personas automotores con un total de 10 diligencia de registro y allanamiento, la captura de 5 personas y recuperación de motocicletas y automotores, de lo anterior se ha visto una reducción significativa con el comparativo del año 2024 en el Hurto en toda su modalidades, así mismo, se cuenta con procesos investigativos que

se encuentran adelantando en coordinación con las Fiscalías Locales del municipio de Soacha en referencia al Hurto de personas, de lo cual se verá reflejado en el transcurso del presente mes.

- Se continúan realizando mesas de trabajo con las diferentes especialidades (Seccional de Investigación Criminal y Seccional de Inteligencia Policial), con el propósito de verificar el accionar delictivo de los dinamizadores del delito de extorsión y secuestro; así como, la aparición de nuevas modalidades y el surgimiento de bandas delincuenciales.

- Aunado a lo anterior, por parte de esta unidad judicial se tiene proyectado dar continuidad a las actividades de registro y control en conjunto con el MNVCC en los horarios de mayor afectación delictiva, esto con el fin de lograr reducir hechos delictivos relacionados con afectaciones a la vida y así lograr impactar positivamente la seguridad ciudadana del municipio de Soacha.

Se cuenta con una gestión operacional para el presente año de las cuales se van a desarrollar 16 operaciones, así:

- 02 Homicidio
- 02 Hurto
- 11 trafico de estupefaciente
- 01 Extinción de dominio
- 01 Secuestro Extorsivo

En atención a los resultados afectivos en el hallazgo de responsables de la comisión de conductas punibles relacionadas con el homicidio, hurto a personas y extorsión en la actualidad se cuentan con los siguientes resultados por parte de la Policía Metropolitana de Soacha en la vigencia 2025, relacionadas así:

Captura en Flagrancia: 611

Capturas por orden judicial: 124

La Seccional de Investigación Criminal MESOA se encuentra adelantando 15 operaciones proyectadas para el año en vigencia 2025, las cuales se están adelantando en coordinación con la fiscalía general de la Nación. Doctor Diego Antonio Montaña Bohórquez, director Seccional de Fiscalías Cundinamarca, con el fin de dar a conocer las problemáticas que se tiene el municipio de Soacha Cundinamarca, con los delitos de mayor afectación que son el Tráfico de estupefacientes, Homicidio y Hurto en todas sus modalidades. Para el día 18 de febrero 2025 se sostuvo una reunión con el señor director, con el fin de exponer las zonas que se van a impactar con estas estructuras que se encuentran identificadas y georreferenciadas en el Mapa de Criminalidad (MACRI). Las cuales se clasifican de la siguiente manera 11 por el delito de estupefacientes, 02 Homicidio,02 Hurto a personas y motocicletas, 01 por extinción de dominio. cabe resaltar que estas estructuras se encuentran priorizadas por parte de la Fiscalía y la seccional de investigación criminal MESOA”

11. ¿En qué estado se encuentra la implementación de la Unidad Permanente de Justicia y cómo ha mejorado la atención inmediata de los casos de delito en el municipio?

Respuesta: Conforme a la pregunta, revisadas las metas del resorte de la Secretaria de Gobierno de la Administración Municipal, no se encuentra que dentro de alguna de ellas se hable de la Implementación de la "*Unidad Permanente de Justicia"*, no obstante, y pretendiendo dar alcance a la misma se puede precisar que desde la **Dirección de Apoyo a la Justicia y Control Urbano**, se ha venido trabajando en el marco de la **Mesa Interinstitucional de Justicia**, en cumplimiento de la META SGO20: "*Garantizar el funcionamiento de la Mesa Técnica Interinstitucional de Justicia, Prevención y Convivencia de la ciudad de Soacha*".

Este proyecto ha estado en desarrollo desde la vigencia 2023, y tiene como objetivo principal generar un espacio de articulación y coordinación entre las entidades que brindan acceso a la justicia en el municipio, y dentro de las que se encuentran entre otros: El Palacio de Justicia de la ciudad conformado por los juzgados, la Fiscalía General de la Nación, la Casa de Justicia de la Administración municipal, la Policía Metropolitana de Soacha - MESOA, el Instituto Penitenciario y Carcelario INPEC, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF (Regional Soacha y Defensores de familia), la Personería Municipal, y en general, toda la interinstitucionalidad del municipio que requiera de alguna clase de articulación en algún tema específico que de darse solución se refleje en una solución pronta de cara a la ciudadanía.

Actualmente, se está trabajando en la elaboración del borrador del acto administrativo que formalizará la conformación de esta mesa interinstitucional, definiendo los lineamientos para su funcionamiento. Este acto establecerá aspectos como los miembros permanentes e invitados, las competencias, la frecuencia de las reuniones y encuentros, el rol de la secretaría técnica, entre otros elementos necesarios para su operatividad efectiva.

12. **¿Qué diagnóstico y plan de intervención se han realizado sobre la gestión de los gestores de convivencia, y qué estrategias se han adoptado para mejorar su efectividad en la resolución de conflictos comunitarios?.**

Respuesta:

La Dirección de Seguridad y Convivencia efectuó una evaluación de la actividad desarrollada por los promotores de seguridad y convivencia de la Secretaría de Gobierno, encontrando que se requería efectuar un ajuste en algunos de los programas y estrategias que se habían coordinado desde la Dirección con el propósito de avanzar en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

De esta manera se inició con los equipos de trabajo, una actividad tendiente a diseñar procedimientos que integraran las capacidades de los promotores, se establecieron procesos de formación con el SENA en donde se obtuvo una certificación como "Formadores en cultura de paz" y se integró todo el equipo de trabajo de profesionales del grupo interdisciplinario como promotores formadores en el desarrollo de modelos de trabajo tendientes a la construcción de entornos seguros en la ciudad.

Así las cosas, el diagnóstico de la gestión de los gestores de convivencia comprendió: en la **Recopilación de información de campo:** Entrevistas

con gestores, líderes comunitarios, policía y funcionarios, también como el **Análisis de datos e indicadores** con los registros de intervenciones, tipos de conflictos, resultados de mediaciones; **Fortalecimiento de competencias**: Capacitación como ¨*Formadores en Cultura de paz*" en mediación, resolución de conflictos, derechos humanos, comunicación efectiva y gestión emocional; el **Fortalecimiento de la vinculación comunitaria** con estrategias para aumentar la presencia y legitimidad en las comunidades, promoviendo la participación ciudadana; y el **Monitoreo y evaluación continua** en la implementación de un sistema de seguimiento para medir el impacto y realizar ajustes.

De lo anterior, nos permitimos informar que se ha hecho una diversificación de los contenidos programáticos en el despliegue de las diferentes estrategias planteadas por la Dirección de Seguridad y Convivencia de la Secretaría de Gobierno para mejorar las condiciones de tranquilidad, orden y buen vivir en todos los espacios territoriales de la ciudad.

Con este propósito la estrategia ***"Hagamos un trato por el buen trato"***, orientada inicialmente de manera directa al desescalonamiento de la violencia social **con 92 familias atendidas**, se ha integrado en un propósito de construir modelos de formación para mujeres que permita la recuperación del tejido social, de la responsabilidad en la formación de los menores y de la recuperación del territorio a través del programa:

"**Soachunas por la Convivencia"** impactando a **274 mujeres** con *10 talleres de prevención* de violencia.

Este mismo equipo interdisciplinario de profesionales, desplego a través de talleres un segundo programa denominado ***"Padres a lo Bien"*** que pretende recobrar la participación activa de los padres en la formación de los menores, la capacitación en tema de manejo de tiempo, acceso a redes informáticas y manejo de celular, señales de alerta frente al consumo de sustancias psicoactivas e información práctica y útil para mejorar las condiciones de crianza responsable en los hogares de nuestra ciudad.

Frente a los promotores de seguridad y convivencia hay un equipo dedicado exclusivamente a la formación para avanzar en el cumplimiento de la **meta 001** "*prevención en el consumo de sustancias psicoactivas*", estos formadores a través de un programa denominado "***Dueños del Futuro"*** están en los colegios efectuando tareas de formación en prevención articulados directamente con la Policía Metropolitana de Soacha en este programa que tiene como meta para el cuatrenio la formación de ***50.000 mil niños, niñas y adolescentes*** en este temática en nuestra ciudad. Adicionalmente este mismo equipo de trabajo viene avanzado en el despliegue del *programa de entornos de seguridad y convivencia* que esta, a través de una integración directa con la Policía Metropolitana, diseñado para la conformación de redes de seguridad y la capacitación de ciudadanos en temas relacionados con el mejoramiento de las condiciones de convivencia y de seguridad en el territorio.

A través de este mecanismo hemos podido efectuar diferentes intervenciones en comunas de la ciudad que han permitido los resultados de ***identificar 32 entornos en 6 comunas.***

1. Desarrollo de 400 encuestas en las comunas 4 y 5 dentro de los entornos intervenidos.

2. Intervención de 4 parques priorizados impactados a 1.200 personas

En todo este contexto de la diversificación de las actividades nuestros promotores de seguridad y convivencia continúan cumplimiento una labor transversal en el acompañamiento principalmente a la construcción de ***entornos seguros en colegios y parques***, en la atención de los encuentros comunitarios en el desarrollo de todas las labores de recuperación de estos espacios que son de vital importancia para la sana convivencia de nuestra comunidad.

13. ¿Cuáles han sido las estrategias implementadas para garantizar el funcionamiento efectivo de las Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, veedurías y otras instancias de participación ciudadana?

Respuesta:

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal “El Desarrollo es el Plan”, la Administración Municipal ha venido implementando un conjunto de estrategias orientadas a garantizar el funcionamiento efectivo y el fortalecimiento integral de las distintas instancias de participación ciudadana del municipio, entre ellas las Juntas de Acción Comunal (JAC), las Juntas Administradoras Locales (JAL), las veedurías ciudadanas y otras formas organizadas de participación. Estas estrategias se han desarrollado de manera articulada con la Política Pública de Acción Comunal vigente hasta el año 2027 y responden a los compromisos adquiridos con la ciudadanía en materia de gobernanza democrática y participación incidente.

A continuación, se describen las principales acciones implementadas:

1. Fortalecimiento de las Juntas Administradoras Locales (JAL)

- Las acciones con enfoque institucional hacia las JAL se han enfocado en el fortalecimiento de sus capacidades normativas, funcionales y organizativas, destacándose los siguientes avances:
- Procesos de capacitación permanentes: Se han desarrollado jornadas de formación dirigidas a los miembros de las JAL, abordando temas como:
- Participación ciudadana y control social.
- Funciones constitucionales y legales de las Juntas Administradoras Locales.
- Mecanismos de participación establecidos en la Ley y su aplicación en el ámbito local.
- Relación con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Participativo.
- Acompañamiento técnico y normativo: Se ha brindado asesoría en la revisión, desarrollo y actualización de los reglamentos internos de las JAL, garantizando

su adecuación a la normatividad vigente y promoviendo su implementación efectiva.

- Articulación con instancias externas: Los procesos de formación también se han desarrollado en conjunto con entidades a nivel departamental y nacional, fortaleciendo así el intercambio de experiencias y la homologación de buenas prácticas en la gestión local.
- Concertación de contenidos: Cabe destacar que los temas abordados en cada jornada han sido previamente concertados con los propios miembros de las JAL, garantizando la pertinencia de los contenidos y fomentando la participación activa en la construcción de agendas de formación.

2. Fortalecimiento y vigilancia de las Juntas de Acción Comunal (JAC)

- El trabajo con las JAC ha tenido un doble enfoque: por un lado, el fortalecimiento de sus capacidades organizativas; y por el otro, el cumplimiento de los deberes de inspección, vigilancia y control (IVC):
- Seguimiento normativo y legal: Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2166 de 2021 y demás normas reglamentarias, garantizando el respeto por la autonomía comunal, pero asegurando su funcionamiento dentro del marco legal.
- Estrategias de inspección y vigilancia: Se han realizado visitas, jornadas de asesoría y verificación documental, orientadas a fomentar la transparencia en la gestión de las JAC, así como la rendición de cuentas y la actualización de sus libros y registros.
- Acciones de fortalecimiento institucional: En articulación con la Política Pública de Acción Comunal, se han generado espacios formativos y de diálogo que han permitido reforzar el conocimiento sobre deberes, funciones, estructura interna y proyectos comunitarios.

3. Apoyo a las veedurías ciudadanas y otras instancias de participación

Con respecto a las veedurías y demás expresiones ciudadanas de control social, la administración ha adoptado una postura de acompañamiento técnico, garantizando su fortalecimiento y legitimidad:

- Acompañamiento institucional: Siempre que ha sido solicitado por parte de los integrantes de las veedurías, se ha brindado orientación jurídica y técnica para facilitar el desarrollo de sus actividades, en el marco del respeto a su autonomía.
- Promoción del control social: Se han incentivado espacios de formación sobre los derechos y funciones de las veedurías, mecanismos de denuncia, acceso a la información pública, y herramientas legales para la vigilancia ciudadana de la gestión pública.

4. Comunicación y relacionamiento armónico con las instancias de participación

Un logro fundamental ha sido el fortalecimiento del diálogo constante y respetuoso entre la Administración y las distintas instancias de participación:

Relación fluida y corresponsable: Durante el año 2024 se ha mantenido una comunicación armónica con las JAC, JAL y veedurías, lo cual ha permitido construir

confianza, generar consensos y avanzar en el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Concertación de agendas de trabajo: Las estrategias y contenidos formativos no han sido impuestos de forma unilateral, sino definidos conjuntamente con los actores involucrados, respondiendo a sus intereses, necesidades y realidades territoriales.

Las estrategias implementadas durante el año 2024 reflejan un compromiso sostenido de la Administración Municipal con la democracia participativa y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias. El enfoque ha sido integral, abarcando formación, acompañamiento técnico, vigilancia normativa y articulación institucional, en cumplimiento no solo de las metas del Plan de Desarrollo, sino también de principios fundamentales de gobernabilidad democrática y construcción colectiva del territorio.

14. **¿Cómo se ha avanzado en la implementación de la Politica Pública de Libertad Religiosa en Soacha y qué acciones se han desarrollado para garantizar el ejercicio pleno de las creencias en el municipio?**

Respuesta:

La política pública integral de libertad religiosa del municipio de Soacha Cundinamarca cuenta tiene como objetivo principal el de *garantizar el compromiso institucional para el fortalecimiento del sector religioso en el marco de la garantía del ejercicio libre y pleno del derecho fundamental de libertad religiosa de cultos, derechos conexos y asuntos relacionados*.

Para lograr este objetivo, la política cuenta con tres (3) ejes de acción:

1. Garantía institucional para la libertad religiosa y de cultos.
2. Respeto por la identidad religiosa del creyente, las entidades religiosas y sus organizaciones como educadoras de paz y reconciliación.
3. Cooperación interreligiosa e internacional para el desarrollo.

AVANCES IMPORTANTES:

1. **ACOMPAÑAMIENTO CON ASISTENCIA TÉCNICA A LOS ESPACIOS DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS EN EL MUNICIPIO (COMITÉ DE LIBERTAD RELIGIOSA).**

En cumplimiento de lo normado en el Acuerdo No 2 de 2016 Por medio del cual se crea el Comité Municipal de Libertad religiosa en el municipio de Soacha-Cundinamarca y se dictan otras disposiciones.

En 2024 se llevaron a cabo 4 sesiones del Comité de libertad religiosa, de las cuales surgió el plan de acción para la vigencia 2025. En el 2025 se convocó a la primera sesión ordinaria el 12 de febrero, sin embargo, se pospuso para el 30 de abril por inasistencia de representantes de algunas entidades religiosas que impidieron el cumplimiento del quorum establecido en el reglamento.

2. FOMENTO A LAS ESTRATEGIAS DE INTERLOCUCIÓN CUNDINAMARCA-SOACHA.

- En 2024 se llevó a cabo un evento de diálogo interreligioso en articulación con la Gobernación de Cundinamarca, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio del Interior, con el objetivo de Entablar un diálogo en torno a la importancia del derecho a la libertad religiosa en la construcción de comunidades sólidas y pacíficas, el concepto, los mecanismos de protección, la oferta institucional destinada a garantizarlo y los desafíos que enfrenta.

- Para 2025 se tiene programada una capacitación de la Gobernación de Cundinamarca a entidades religiosas sobre la ruita departamental de protección a líderes sociales, que incluye la protección a líderes religiosos.

- La oficina de Asuntos religiosos se encuentra realizando acercamientos con la Gobernación para articular acciones en la celebración el día de la libertad religiosa 2025.

3. FORTALECER EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA, INCLUYENDO LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO, COMO ACTOR PROPOSITIVO Y CONSTRUCTOR PEDAGÓGICO

El 19 de febrero de 2025 se llevó a cabo, en el marco de los compromisos adquiridos por la Alcaldía con los representantes del Comité de Libertad religiosa, una capacitación a entidades religiosas sobre la normativa relacionada con este sector.

Durante la capacitación se socializaron con los asistentes los diferentes instrumentos internacionales que regulan las obligaciones de los estados parte en materia de garantía de los DDHH, los tratados y convenios Interamericanos de DDHH, las leyes y normas que regulan la materia en nuestro país y finalmente se explicaron algunas de las herramientas normativas y de política que se han desarrollado en Soacha para garantizar el derecho a la libertad religiosa en el municipio.

4. CAPACITACIÓN PERMANTENTE ACERCA DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE EN MATERIA DE LIBERTAD RELIGIOSA INCLUYENDO EL SECTOR EDUCATIVO

El 26 de marzo de 2025 se llevó a cabo capacitación sobre la Política pública integral de libertad religiosa, con el fin de fortalecer capacidades de los miembros en el seguimiento de la implementación de la política.

Allí se describieron las líneas estratégicas de la política pública por cada eje de acción y se explicaron las formas a través de las cuales se puede hacer seguimiento a la política.

5. GENERAR PLANES DE ACCIÓN JUNTO A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES PARA BRINDAR SEGURIDAD A LOS ALREDODERES DE LOS EQUIPAMIENTOS DE CULTOS, CASAS DE ORACIÓN Y LOS LIDERES RELIGIOSOS QUE LO REQUIERAN.

Se reactivó la red de seguridad para entidades religiosas a través de los grupos de WhatsApp de entidades religiosas por comunas, conectados con la policía municipal y a miembros de la oficina de asuntos religiosos de la alcaldía.

6. BANCO DE INICATIVAS INTERRELIGIOSAS:

La oficina de asuntos religiosos se encuentra trabajando en el desarrollo del documento normativo que regulara la convocatoria a inscripción y elección de iniciativas interreligiosas 2025.

Adicionalmente, con el compromiso de dar cumplimiento a la política, y de promover la participación de la sociedad civil en la implementación de la misma, el 27 de diciembre de 2024 se reunieron en el despacho del alcalde los miembros del Comité de libertad religiosa y el Alcalde municipal y construyeron un plan de acción para la vigencia 2025 que busca dar cumplimiento a los diferentes ejes de la política.

Como resultado de esta reunión se concertó el siguiente cronograma de actividades que ya se encuentra en ejecución.

Día	Mes	Actividad	Check list
19	Febrero	Capacitación al CLR en Normativa:	Realizada
12	Febrero	Sesion ordinaria CLR	Realizada
Definir	Febrero-Oc	Poner en funcionamiento el BIIR	En operación
26	Marzo	Capacitación al CLR en Política pública:	Realizada
9	Abril	Capacitación al CLR EN Contratación pública:	Pendiente
12	Mayo	Realizar Sensibilización a los rectores sobre la libertad de	Pendiente
5	Mayo	Hacer capacitación a entidades religiosas sobre como obtener la personería jurídica ante el Ministerio del Interior.	Pendiente
5	Mayo	Crear y aplicar un sistema para apoyar a entidades religiosas a solicitar su personería jurídica ante el Ministerio del	Pendiente
21	Junio	Desarrollar una jornada de atención medica y sisben a personas que no tienen seguridad social.	Pendiente
16	Julio	Sesion ordinaria CLR	Pendiente
16	Julio	Hacer talleres de libertad religiosa a Secretaría de salud y educación y funcionarios públicos.	Pendiente
5	Julio	Concierto Gospel- Celebración dia de la libertad religiosa	Pendiente
4	Julio	Jornada de oferta institucional para iglesias y oracion interreligiosa por el municipio.	Pendiente
16	Julio	Instalar las 5 mesas propuestas para fortalecer y ampliar el	Pendiente
Definir	Agosto	Hacer capacitación a entidades religiosas y al CLR sobre	Pendiente
5	agosto	Capacitar al CLR en Ruta de atención	Pendiente
	Septiembre	Semana por la paz	Pendiente
31	Octubre	Resaltar el día internacional de la biblia. Realizando un desfile con ayuda de los colegios confesionales y las iglesias, dónde los niños vayan vestidos con trajes de personajes bíblicos, los colegios nos pueden acompañar con la banda marcial,	Pendiente

A demás de estas actividades, en la vigencia 2025 se tiene programada:

- El acompañamiento a las distintas actividades desarrolladas por el sector religioso.
- La visibilizarían del trabajo social que realizan las entidades religiosas en el municipio.
- La actualización de la caracterización de entidades religiosas del municipio.

15. ¿Qué articulación se ha realizado con el Consejo Municipal de Juventud para aumentar la oferta institucional y fortalecer la politica pública de juventud en el municipio?

Respuesta:

La Dirección no tiene a cargo este comité, por tanto no ha generado acciones encaminadas a la Política Pública, sin embargo, esta Dirección ha adelantado fortalecimiento desde la Acción Comunal, para la Participación Activa en las Organizaciones Comunales en el Municipio.

16. ¿Cómo se han implementado las rutas de atención a casos de maltrato animal, y qué resultados se han obtenido en la protección y bienestar de los animales en el municipio?

Respuesta:

Es preciso en primera instancia aclarar que:

1. El municipio de Soacha no contaba con una ruta oficial para la atención de casos de presunto maltrato animal, la cual ya ha sido recientemente sancionada por el señor alcalde mediante decreto municipal 025 – 2025, el pasado 31 de marzo del año en curso, dentro de la cual la Secretaría de Gobierno formó parte activa en su formulación, dejando en la misma una hoja de ruta que permita brindar herramientas a los actores involucrados en la atención de estos casos y en lo que concierne a los inspectores de policía, va a brindar herramientas en relación a un procedimiento que no existía claramente en la norma superior, para atender este tipo de casos.

2. En el mismo hilo conductor, se aclara que, la Secretaría de Gobierno a través de las Inspecciones de Policía y corregidurías son competentes para conocer los casos de presunto maltrato animal de tipo NO GRAVE, al considerarse los mismo una contravención conforme lo indica el artículo 3 de la Ley 84 de 1989, y cuyo conocimiento compete a los funcionarios descritos en el capítulo décimo (artículo 46) de esta ley, modificado por el artículo 7 de la Ley 1774 de 2016, siendo estos lo alcaldes y los inspectores de policía. De otro lado los casos de maltrato animal GRAVES, deben ser de conocimiento de los jueces penales, a través de la Fiscalía General de la Nación (Grupo GELMA), en atención a que la Ley 1774 de 2016, estableció el tipo penal para casos graves de maltrato animal, configurándose en tal sentido un delito. Así las cosas, para que la Secretaría de Gobierno a través de los inspectores de Policía puedan establecer su competencia sobre el conocimiento de un caso

de presunto maltrato animal, debe ocurrir previamente una verificación técnica de la queja ciudadana a fin de determinarse un concepto técnico sobre las condiciones de bienestar animal y si el mismo se considera desfavorable por la presunción del maltrato, debe conllevar a la aprehensión material preventiva del animal (artículo 08 de la Ley 1774 de 2016) y la determinación del nivel de menoscabo a la integridad, salud y bienestar del animal, mediante la valoración médica complementaria, para que con base en ello y el concepto medico (dictamen médico), se indique si el menoscabo sobre el animal es leve, moderado o grave, siendo competente los inspectores, de conocer de los casos de menoscabo leve a moderado (es decir los casos no graves). Esas actuaciones técnicas descritas, antes de ser de conocimiento de los inspectores de Policía, son de competencia de la Secretaría de Ambiente, por ser la dependencia misional de la administración municipal a cargo de los procesos técnicos de protección y bienestar animal y tal como quedó consignado en la ruta de atención de los casos de presunto maltrato animal.

3. En concordancia con lo descrito anteriormente, es preciso dejar la caridad que, la Secretaria de Gobierno tiene la competencia en la ruta de atención de casos de presunto maltrato animal, en los procesos sancionatorios (no en la etapa de verificación inicial), una vez remitidos los casos que hayan sido verificados por parte de la Secretaría de Ambiente y de los que se haya encontrado mérito para ser trasladados a la autoridad competente, por lo que la activación de los procesos que se deriven de la Secretaría de Gobierno, a través de las inspecciones de Policía, están estrechamente supeditados a recibir los insumos provenientes de los procesos previos que adelante la Secretaría de Ambiente como primer activador de la ruta de atención de casos de presunto maltrato animal.

4. En atención a lo anterior, los inspectores de policía dando aplicabilidad a la ruta de atención de casos de presunto maltrato animal recientemente sancionada, procederá a la atención y apertura de los casos, una vez ocurra uno de los siguientes escenarios:

a. Ante visita efectiva de la Secretaría de Ambiente de la que se haya desprendido un concepto desfavorable, que haya dado lugar a la aprehensión material preventiva del animal.
b. Ante visita fallida de la Secretaría de Ambiente, debidamente soportada y documentada (en aras de garantizar un debido proceso) que, agotadas las instancias posibles de verificación, se proceda a la apertura del proceso administrativo por presunto maltrato animal, para proceder a requerir al presunto contraventor.

En relación al resultado que la implementación de la ruta de atención de casos de maltrato animal recientemente sancionada, genere en el bienestar y protección de los animales, se indica que contando con el acervo probatorio suficiente y meritorio en el marco de un expediente que curse en inspección de policía, los inspectores realizarán los procesos sancionatorios por maltrato animal que haya lugar y que les habilite el ordenamiento jurídico vigente que regula la materia, para asegurar su protección. Así mismo será competencia del área técnica de la administración municipal, siendo esta la Secretaría de Ambiente, garantizar el bienestar de los animales custodiados

provenientes de las actuaciones institucionales técnicas que se deriven de la atención de estos casos, entre tanto se define la situación legal de dichos animales y promover su adopción cuando haya lugar, para garantizar mejores condiciones de bienestar de las contaban cuando fueron intervenidos.

17. ¿Qué estrategias ha implementado la Secretaría de Gobierno para garantizar la correcta aplicación de las normativas de protección y bienestar animal en el municipio, y cómo se está articulando con otras entidades para su cumplimiento?

Respuesta:

Desde la Secretaría de Gobierno, entendiendo que es preciso fortalecer las herramientas que requieren los operadores jurídicos para a atención de los procesos sancionatorios, relacionados con presunto maltrato animal NO GRAVES, se han generado las siguientes estrategias:

1. Aporte protagónico en la formulación de la ruta de atención de casos de presunto maltrato animal, siendo esta la principal acción toda vez que el ordenamiento jurídico vigente en la materia, estableció competencias a los inspectores de policía para conocer de estos casos, pero no estableció un procedimiento claro y organizado de como debían adelantarse los procesos sancionatorios, de allí que se ha evidenciado como importante y urgente, la formulación de una ruta municipal de atención de estos casos que ordene las competencias y las actuaciones con un enfoque aterrizado al territorio. Es así que, desde la Secretaría de Gobierno se tomó la iniciativa de invitar a la Secretaría de Ambiente a unas mesas de trabajo conjuntas que permitiera realizar la formulación de esta ruta de manera articulada, proceso que inició en junio del año 2024 y dio feliz término al 31 de marzo del año en curso con la firma del decreto que acoge la ruta por parte del señor alcalde; no desconociendo que, se requieren actuaciones posteriores para fortalecer su operativización.

2. A la par con el proceso de formulación de la ruta, desde la Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección de Apoyo a la Justicia y como parte del fortalecimiento de las inspecciones de policía que demanda la meta 026 del PDM el desarrollo es el plan, se adelantó para el mes de noviembre del año 2024, un conversatorio académico con un jurídico experto en la aplicabilidad del derecho en protección animal, quien es docente catedrático de posgrado en programas asociados a Bienestar y Protección Animal, abordándose como TEMA DE CONVERSATORIO: derecho policivo y aplicabilidad sobre casos asociados a animales - Socialización de experiencias y desafíos en la atención de casos asociados con animales por cuenta de los inspectores de Policía de Soacha. Lo anterior en aras de adquirir más herramientas de conocimiento en la atención de casos asociados a animales, de competencia de los inspectores de Policía, en consideración a que la normatividad existente, no es de amplio conocimiento, su interpretación y aplicabilidad aun genera desafíos e incluso existe vacíos normativos.

3. En concordancia con lo descrito y en atención a los desafíos que representa la operativización de la ruta recientemente sancionada, desde la Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección de Apoyo a la Justicia, se ha realizado un

acercamiento al Instituto de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación de Cundinamarca – IPYBAC, para solicitar acompañamiento del líder jurídico en la realización de un taller práctico dirigido a los inspectores de policía que permita fortalecer la aplicabilidad del derecho policivo en la atención de casos de presunto maltrato animal, una vez sancionada la ruta municipal. Para tal fin, se adelantó desde la Dirección de Apoyo a la Justicia, una mesa de trabajo en el mes de febrero del año en curso, con el subgerente técnico y el líder jurídico de la línea de protección ante la crueldad animal IPYBAC, para establecer las necesidades de este tipo de capacitaciones. Con base en ello y recientemente, tras el lanzamiento del decreto municipal, se realizó la solicitud formal al IPYBAC para concertar una fecha de realización del taller indicado, a través del cual se pretende también abordar aspectos asociados a la actualización de la normatividad en materia de protección y bienestar animal como lo son el decreto departamental 456 de 2024 y la recientemente aprobada Ley Ángel. Para tal fin desde la Dirección de Apoyo a la Justicia de propenderá por propiciar estos espacios y la citación a los inspectores de policía para que acudan a estas instancias de capacitación.

18. Vendedores Informales:

- **¿Cuál es el censo actual de los vendedores informales en el municipio?**

  Respuesta:

  Actualmente la dirección de control de espacio público y propiedad horizontal ha adelantado 985 caracterizaciones a vendedores informales que se encuentran ocupado el espacio público de nuestra ciudad, diariamente se realiza este ejercicio por parte del equipo psicosocial de la dirección todo en aras de conocer una cifra real de vendedores informales en el municipio. El archivo que contiene en detalle este proceso será remitido a su honorable corporación.

- **¿Qué acciones de mitigación se han implementado respecto al respeto por el espacio público y los problemas de convivencia generados por el aumento de vendedores informales?**

  Respuesta:

  Desde la dirección de control de espacio publico y propiedad horizontal se han adelantado una serie de acciones tendientes generar conciencia sobre el respeto del espacio publico y a concientizar a todos sus actores sobre la importancia del mismo.

  REUNIONES CON EL GREMIO DE VENDEDORES INFORMALES.

  A través de una serie de reuniones con el gremio informal convocadas por la dirección de control de espacio público y propiedad horizontal se ha buscado:

  - Hacer un llamado al orden en relación al cuidado y preservación del mobiliario que comprende espacio publico dentro de nuestra ciudad y que

cualquier daño que se pueda llegar a causar por el mismo tiene implicaciones de carácter legal.

- Hacer énfasis en conductas que conforme a lo establecido en la ley 1801 de 2016 son sancionadas por la autoridad como lo son la ocupación indebida del espacio publica y situaciones convivenciales que pueden llegar a afectar a la comunidad y que son sancionables de igual manera como lo es el exceso de ruido, la defraudación de fluidos, expendio y consumo de alcohol den espacio publico y lo mismo de sustancias psicoactivas
- Mención y ofrecimiento de una oferta institucional que tiene dispuesta la administración municipal para los procesos de reubicación de vendedores informales.
- De igual manera se les recalca que una de las metas del actual plan de desarrollo es la formulación de la política pública del espacio público y que los vendedores informales de nuestra ciudad harán parte de las mesas de trabajo para su correcta formulación.

REUNIONES CON LA COMUNIDAD

Se han realizado una serie de reuniones y acompañamientos en terreno todo en aras de escuchar la problemática que tiene la comunidad en relación al espacio público en sus barrios , generar conciencia y un sentido de apropiación sobre este derecho colectivo , dar a conocer la misionalidad y funciones de la dirección de control de espacio público y propiedad horizontal y que de igual manera la dirección de control de espacio público y propiedad horizontal esta presta a escuchar a la comunidad, sus inconvenientes y buscar posibles soluciones desde la institucionalidad.

CONTROLES DE ESPACIO PUBLICO

En jornadas tanto diurnas como nocturnas las cuales son realizadas los siete días de la semana en compañía de diferentes actores de la institucionalidad como lo es la policía nacional, secretaria de movilidad entre otros , la dirección realiza una serie de controles a lo largo y ancho de nuestra ciudad tendiente a:

- Socializar y buscar el dialogo con los vendedores informales para que conozcan la oferta que tiene dispuesta la administración municipal para un proceso de reubicación que no implique,
- Evitar la ocupación indebida del espacio público por parte de nuevos vendedores
- Controlar diferentes situaciones que se pueden llegar a presentar como venta de alcohol en espacio público, exceso de ruido.
- Tener contacto directo con la comunidad y con los peticionarios que a diario realización solicitudes a la dirección en relación a la recuperación del espacio publico en nuestra ciudad.

- **¿En qué estado se encuentra la política pública encargada del control de vendedores informales?**

  Respuesta:

A través de la aprobación del plan de desarrollo "¡El desarrollo es el plan!" se estableció como meta por parte de la secretaria de gobierno: *"Formular una política pública de espacio público en la ciudad de Soacha"*. Esta política publica va enfocada en general al espacio publico y los vendedores informales formaran parte importante en la formulación de la misma.

En la actualidad en relación al avance de la formulación de la misma la dirección ha adelantado las siguientes acciones:

1. Reuniones del equipo de la dirección de control de espacio publico y propiedad horizontal en las cuales se ha trabajado en la formulación del documento de justificación de la misma, la agenda que se planea llevar a cabo para la formulación y ejecución de la misma.
2. Producción del texto que contiene tanto la justificación, la agenda de la política publica.
3. Realización de una encuesta diagnostica que sirva de insumo para el desarrollo de la formulación de la política pública del espacio público.
4. Reuniones con la comunidad en donde se les ha expuesto que es una política publica y los avances que ha realizado la dirección con relación a la meta planteada en el plan de desarrollo.

- **¿Ha otorgado su despacho permisos para vendedores informales? En caso afirmativo ¿cómo se regulan estos permisos?**

Respuesta:

La dirección de control de espacio publico y propiedad horizontal siguiendo los lineamientos establecidos por la constitución política de Colombia la cual consagra que el espacio publico es un derecho inalienable, imprescriptible e inembargable y sobre todo que le da la categoría de derecho colectivo de uso de la comunidad se permite informar a su honorable corporación que **NO** se ha otorgado ningún permiso a vendedores informales para que ejerzan su actividad en el espacio público.

19. Seguridad:

- **¿Qué acciones se pueden implementar para agrupar a la ciudadanía en torno a mejorar la seguridad?**

Respuesta:

Para el fortalecimiento de la participación ciudadana como política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Secretaría de Gobierno, en temas que atañen la seguridad y la convivencia, este despacho a través del liderazgo de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana ha venido implementando acciones para la promoción de formas de construcción del tejido social y la resolución de conflictos, y la mitigación de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia; mediante el liderazgo de los equipos promotores de seguridad se aplican las siguientes iniciativas:

- **Encuentros comunitarios:** Espacios de identificación, retroalimentación y verificación de comportamientos estadísticos con las diferentes formas de participación por comuna y corregimiento, así como proposición de plan de trabajo para el despliegue de estrategias.

- **Espacios de fortalecimiento de la convivencia:** Todos los espacios donde se reúne a la ciudadanía para aplicar acciones de convivencia y tejido social mediante la recreación y el deporte.
- **Estrategias de seguridad:** Acciones encaminadas a mitigar el delito y los comportamientos contravencionales, donde se acompaña de la ciudadanía en articulación con entidades intersectoriales, como lo son “Caravanas por la vida” y “Plan Cazador”.
- **Implementación de redes de seguridad:** La diferentes agrupaciones de participación se formalizan como red para apoyo de despliegue de acciones de seguridad, así como reportes inmediatos mediante aplicación “Zello” a la Policía Metropolitana.
- **Aplicación de frentes de seguridad:** La Policía Metropolitana tiene identificado y formalizado frentes de seguridad para apoyo de despliegue de acciones de seguridad, así como reportes inmediatos mediante radio de telecomunicación.
- **Consolidación e implementación de entornos seguros:** La diferentes agrupaciones de participación enfocado en puntos estratégicos de priorización de entornos seguros por el Decreto 01 del 2024 se formalizan como red para apoyo de despliegue de acciones de seguridad, así como reportes inmediatos mediante aplicación “Zello” a la Policía Metropolitana.
- **Implementación de la red de veteranos:** La red de veteranos y retirados de la fuerza pública cuentan con la proposición de un plan de trabajo definido que apoya y coadyuvar a la administración municipal al despliegue y formulación de sus acciones.

De lo anterior se elevó la pregunta a la Policía Metropolitana de Soacha recibiendo la siguiente respuesta.

Acciones de Prevención

- Programas de educación y concienciación: Organizar charlas, talleres y campañas de concienciación sobre temas de seguridad, como la prevención del delito y demás temas que aquejan a la ciudadanía.
- Fortalecimiento de la relación policía-comunidad: Estableciendo canales de comunicación efectivos con la comunidad para conocer sus necesidades y preocupaciones en materia de seguridad.

Acciones de Intervención

- Respuesta rápida a emergencias: se atienden a las llamadas de emergencia y se brinda asistencia y atención oportuna.
- Colaboración con otras instituciones: Trabajar en conjunto con otras instituciones.

De igual forma el Grupo de Policía Comunitaria mediante la oferta de participación cívica fomenta la participación activa de la comunidad en la prevención del delito, promoviendo la colaboración y el entendimiento mutuo entre la policía y los ciudadanos. Además, busca educar a la población sobre temas de seguridad, derechos y deberes ciudadanos para fortalecer el tejido social y contribuir a la construcción de entornos más seguros, a través de programas como:

- Encuentros Comunitarios.
- Gestiones Interinstitucionales
- Cívica Infantil y Juvenil
- Espacios pedagógicos
- Campañas Preventivas y Educativas
- Redes de Apoyo y Comunicaciones

- Jóvenes a lo bien
- Programa escolarizado contra el consumo de las drogas y la violencia
- Frentes de seguridad
- Patrulla Purpura

- **Informe sobre las acciones transversales con la Secretaría de Infraestructura para mitigar y contrarrestar los puntos oscuros en el municipio.**

  Respuesta:

  En relación con las acciones transversales adelantadas con la Secretaría de Infraestructura para mitigar y contrarrestar los puntos oscuros en el municipio, es importante informar que los encuentros comunitarios son el espacio principal para la recepción de quejas y/o reclamaciones de los ciudadanos sobre deficiencias en los servicios públicos, incluyendo la iluminación, una vez identificada la novedad, se gestiona el requerimiento correspondiente ante la Dirección de Servicios Públicos de la Secretaría de Infraestructura para programar las visitas técnicas necesarias mediante oficio.

  Estas visitas tienen como objetivo solucionar la deficiencia reportada o verificar su existencia real, la comunidad también aporta antecedentes relevantes, lo que permite a la Secretaría de Infraestructura realizar un seguimiento efectivo y brindar atención prioritaria a estas circunstancias, consideradas importantes para la construcción de entornos seguros en la ciudad, así como la búsqueda de mejora de la Infraestructura y el entorno donde se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Infraestructura para la identificación y mitigación de puntos oscuros en los alrededores de las instituciones educativas, así como para la mejora del espacio público y la señalización, contribuyendo a entornos más seguros y visibles.

  Adicionalmente, en un esfuerzo conjunto con la Policía Metropolitana de Soacha, se llevan a cabo evaluaciones para identificar los "entornos de inseguridad" en la ciudad, con el objetivo de desarrollar una intervención integral que abarca la limpieza del lugar, la recuperación del alumbrado público y la atención a las problemáticas denunciadas por la comunidad, las cuales también se registran en el seguimiento delictivo de la institución policial.

- **Informe sobre las acciones transversales con la Secretaría de Educación para garantizar entornos seguros en zonas escolares y críticas.**

  Respuesta:

  Las acciones transversales con la Secretaría de Educación, Policía Metropolitana de Soacha y demás actores, están orientadas a garantizar entornos escolares seguros, especialmente en zonas críticas. Entre estas acciones se destacan:

1. **Red de Apoyo Escolar**
   Se ha conformado una red de apoyo escolar con 63 instituciones educativas, integrada por las diferentes empresas de seguridad privada que realizan acciones en el sector educativo, como actores principales se encuentran los guardas de seguridad, que en su rol de vigías mantienen una estrecha colaboración con la policía para implementar el canal de comunicación mediante aplicación “ZELLO”, que permita la prevención y respuesta rápida ante cualquier incidente relacionado con inseguridad, violencia o amenazas en contra de los estudiantes.

2. **Fortalecimiento de la Seguridad en los Sistemas de Transporte Escolar:**

   Se crea la Red de Apoyo en el Transporte Escolar con 39 monitores vinculados a este modelo estratégico de seguridad comunitaria, estos monitores reciben capacitación especializada para actuar de manera efectiva en situaciones de emergencia, manteniendo un contacto directo con la policía mediante aplicación “ZELLO”, para reportar cualquier alteración en el entorno, ya sea al momento de llegar al colegio o al salir de este hacia sus hogares.

Con estas medidas, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Educación fortalece la seguridad en los entornos escolares y contribuye a la protección de los estudiantes, asegurando que tanto las instituciones educativas como el transporte escolar sean espacios más seguros.

- **Informe sobre las acciones transversales con la Secretaría de Desarrollo Social para abordar la problemática de los habitantes de calle y su impacto en la percepción de seguridad dentro de la comunidad.**

  Respuesta:

  La problemática de los habitantes de calle representa un desafío complejo con implicaciones significativas en la percepción de seguridad y el bienestar de la comunidad. En este sentido, se han establecido acciones transversales con la Secretaría de Desarrollo Social para abordar esta situación de manera integral, buscando ofrecer soluciones humanitarias y mitigar los efectos en la seguridad ciudadana.

  En el marco de estas acciones transversales, se han adelantado diversas campañas que integran diferentes secretarías de la alcaldía. El propósito principal de estas iniciativas es llevar a cabo caracterizaciones exhaustivas de los habitantes de calle en las zonas críticas de la ciudad, así como acercar la oferta institucional tanto a esta población vulnerable como a los ciudadanos que conviven diariamente con esta realidad en el territorio.

  Adicionalmente, es importante señalar que, en el marco de los planes de control territorial, como el Plan Cazador y las Caravanas por la Vida, se realizan acompañamientos frecuentes y continuos a esta población. Estos

operativos permiten efectuar registros y verificaciones de información suministrada por la ciudadanía a través de los encuentros comunitarios, contribuyendo a una mejor comprensión y abordaje de la problemática.

Resultados Obtenidos:

Si bien la problemática de los habitantes de calle es persistente, se han logrado avances como:

- Mayor caracterización de la población habitante de calle, lo que permite intervenciones más focalizadas.
- Aumento en el número de habitantes de calle que acceden a los servicios ofrecidos en las jornadas de abordaje.
- Mayor articulación entre las diferentes entidades para la atención integral de esta población.
- Mayor conciencia en algunos sectores de la comunidad sobre la complejidad de la problemática.

Es importante reconocer que abordar la problemática de los habitantes de calle requiere un esfuerzo continuo y coordinado a largo plazo, y el impacto en la percepción de seguridad es un proceso gradual que se ve influenciado por múltiples factores. La colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social sigue siendo fundamental para avanzar hacia soluciones sostenibles y mejorar la calidad de vida tanto de los habitantes de calle como de la comunidad en general.

20. Espacio Público:

- **¿Qué acciones se están llevando a cabo para la recuperación del espacio público enel municipio?**

OPERATIVOS DE SOCIALIZACION Y OFRECIMIENTO DE OFERTA INSTITUCIONAL

A través del equipo psicosocial que tiene dispuesto la dirección se han venido adelantando una serie de visitas a lo largo y ancho del municipio todo en aras de:

a. Concientizar a los vendedores informales sobre el mal uso del espacio publico que se esta realizando por parte de ellos y la ocupación indebida que están realizando del mismo
b. Ofrecer la oferta institucional que tiene dispuesta la administración municipal para la reubicación de los mismo.

REUBICACION DE VENDEDORES INFORMALES

La dirección de control de espacio publico y propiedad horizontal siguiendo los lineamientos de los honorables tribunales constitucionales de nuestro país y en aras de garantizar a los vendedores informales de nuestra ciudad un espacio donde puedan ser reubicados y ejercer su actividad respetando el derecho colectivo del espacio publico ha recibido solicitudes por parte de vendedores informales que desean tener un espacio dentro del pasaje

comercial de san mateo y estas solicitudes han sido atendidas por nuestro equipo psicosocial de la dirección los cuales han procedido a realizar una serie de entrevistas con estas personas. Y estas carpas serán entregadas a los 10 solicitantes que cumplieron los criterios de asignación el próximo 8 de abril de 2025.

OPERATIVOS INTERINSTITUCIONALES

Desde la dirección de control de espacio publico y propiedad horizontal se han articulado una serie de operativos tendientes a garantizarle a la comunidad un espacio público funcional, Dentro de los que se pueden resaltar:

- Operativos con la secretaria de ambiente en relación a publicidad exterior invasiva y ocupación indebida del espacio publico por parte de los locales comerciales de nuestra ciudad
- Acompañamiento a operativos realizados con la secretaria de salud en relación al transporte de productos cárnicos
- Acompañamiento a operativos realizados por la secretaria de salud a testeos y muestreos a alimentos que se consumen en la calle
- Operativos con la secretaria de movilidad en relación a la ocupación indebida de vías por parte de vehículos
- Operativos conjuntos con policía y ENEL condensa en relación al delito de tráfico y defraudación de fluidos que se presenta en el espacio publico por parte de los vendedores informales.

JORNADAS DE EMBELLECIMIENTOS

La dirección ha coordinado con la comunidad y con otras entidades la realización de jornadas de embellecimiento en nuestra ciudad todo en aras de garantizar una buena gestión del mobiliario y que se recuperen espacio que representaban focos de inseguridad y se encontraban destruidos.

OPERATIVOS DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO.

En compañía de la policía nacional esta dirección ha adelantado una serie de operativos de control de espacio público todo en aras de garantizarle a la comunidad este derecho colectivo que tanto reclama. Estos operativos han sido enfocados a la recolección de elementos en estado de abandono en el espacio público. En la vigencia del año 2025 se han adelantado 15 operativos de esta índole logrando la recuperación de espacios en zonas críticas de ocupación indebida del espacio público como lo es Hogares (Comuna 2), Ciudad verde (Comuna 3).

- **¿Cuáles son las estrategias para abordar la problemática de los asentamientos ilegales y garantizar el ordenamiento territorial?**

Respuesta:

Las acciones adelantadas por parte de la Alcaldía Municipal de Soacha a través de la Secretaria de Gobierno - Dirección de Apoyo a la Justicia y Control urbano, se ejecutan por medio de los señores Inspectores de policía y corregidores, quienes con base en las querellas formuladas por parte de la comunidad realizan inspecciones oculares a los predios sobre los cuales reside la queja elevada por las personas interesadas de la comunidad; una vez aprehendida la competencia

por parte del funcionario este profiere un auto y decreta la práctica de pruebas contempladas en el artículo 217 de la ley 1801 de 2016 y se procede al inicio del protocolo policivo.

En el sentido de impedir asentamientos ilegales, las Inspecciones de Policía y Corregidurías, cada vez que han conocido de una posible invasión solicita el apoyo de la Policía Nacional como acción preventiva para evitar posibles perturbaciones; por su parte algunas inspecciones de policía han realizado mesas de trabajo con los diferentes actores involucrados (ediles, presidentes de J.A.C y comunidad en general) a fin de informar la forma de adquirir predios de forma legal, con apoyo de la Secretaria de Planeación y así mismo como evitar invasión y/o urbanización de forma ilegal, comunicando dentro de las primeras 48 horas a la policía para que actúen de conformidad con el art 81 de la ley 1801 de 2016.

La Inspección Cuarta de Policía manifiesta que en lo transcurrido del 2025 aproximadamente se han realizado 20 intervenciones con el fin de evitar la proliferación de construcciones ilegales y en zonas de alto riesgo en la comuna cuatro (4).

Por parte del **corregimiento Uno y Dos**: Se han abierto un total de **46** procesos por construcciones ilegales en la vigencia del 2024 al 2025, en ambos corregimientos. Como estrategia para abordar la problemática de asentamientos ilegales se han adelantado varias concertaciones comunales con la comunidad y presidentes de las 7 veredas del Corregimiento Uno y presidentes de las 5 veredas Corregimiento Dos a fin de poner en conocimiento la normatividad aplicable para esos casos y darle cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 046 del 2000.

Por otro lado, es menester mencionar que, nuestra estrategia para disminuir el porcentaje de casos de asentamientos ilegales se basa en la articulación institucional para llevar a cabo operativos que ayuden al control urbano que se realiza en casa zona.

Por ultimo cabe resaltar, que las autoridades aquí anunciadas con fundamento en lo indicado en el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 y el decreto 1203 de 2017 en forma periódica ejecutan un trabajo de campo mediante la ejecución de visitas técnicas dentro del ámbito de su jurisdicción

Esperamos de esta forma haber atendido a cabalidad su consulta.

21. **Informarme a esta corporación si se han implementado estrategias, medidas o acciones específicas para garantizar la seguridad de los niños en los horarios de entrada y salida de los colegios.En caso afirmativo, detallar las iniciativas adoptadas, su impacto y los resultados obtenidos hasta la fecha.**

Respuesta:

Para garantizar la seguridad de los niños en los horarios de entrada y salida de los colegios, se han implementado y se están desarrollando las siguientes estrategias, medidas y acciones específicas:

1. **La Priorización e Intervención Focalizada:**

   Se identificaron y priorizaron las instituciones educativas de alto

riesgo con mayor incidencia de riñas entre estudiantes y consumo de sustancias psicoactivas en sus entornos, así:

Comunas	Instituciones educativas – Colegios
Uno	IE Departamental compartir – IE Ciudad Latina.
Dos	Colegio paz y esperanza – Colegio General Santander – Colegio integrado de Soacha.
Tres	IE Marco Fidel Suarez
Cuatro	IE Julio cesar Turbay - IE Buenos Aires – Ciudadela Sucre
Cinco	IE El Bosque – Colegio Municipal San Mateo – Colegio Mariscal sucre
Seis	IE Eduardo santos

En este contexto se conformó la red escolar que actualmente está integrada por sesenta y tres ***(63) instituciones educativas oficiales*** de la ciudad, donde se ha logrado integrar la capacidad de vigilancia de los guardias con la integración con la Policía Metropolitana de Soacha para garantizar respuestas oportunas a los casos que se presenten en el entorno escolar y sean reportados por estos funcionarios.

Se organizó la Red de Apoyo en el Transporte Escolar, en la cual ha extendido la seguridad más allá del entorno escolar, protegiendo a los estudiantes durante sus traslados vinculando a más de ***39 monitores de recorrido*** utilizando la aplicación "Zello", en coordinación con la Policía Metropolitana de Soacha ha permitiendo el acompañamiento de los estudiantes en sus desplazamientos hacia y desde sus colegios, garantizando la seguridad no solo en el entorno escolar sino también durante sus traslados.

Asimismo, se ha propuesto movilizar a la comunidad de padres de familia, como "Cuidadores Escolares" en la cual tiene una presencia activa y un sentido de corresponsabilidad en la seguridad de los estudiantes, quienes cuentan con el apoyo de los promotores formadores y la introducción de los talleres brindando las herramientas a los docentes, padres y estudiantes de la comunidad educativa para prevenir la violencia y el consumo de sustancias con una gestión activa de padres, donde se fomenta la participación en las escuelas de formación ciudadana, como se evidenció en la reunión con más de *820 padres en la Institución Educativa Compartir. Los* planes de capacitación preventiva con la estrategia "**Dueños del futuro",** donde las instituciones incorporan de manera prioritaria la formación en prevención del consumo de sustancias psicoactivas y a la fecha se está interviniendo a la Institución Educativa Eduardo Santos y IE Paz y Esperanza, con la participación de **546 niños, niñas y adolescentes**.

El impacto esperado de estas estrategias y acciones es la creación de entornos escolares más seguros y protegidos para los niños, tanto en los

horarios de entrada y salida, como en sus traslados, a través de la prevención, la vigilancia activa, la respuesta coordinada y la participación de la comunidad educativa. Esto, a su vez, busca contribuir a una mejor convivencia escolar, la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social en la ciudad.

De lo anterior se elevó la pregunta a la Policía Metropolitana de Soacha recibiendo la siguiente respuesta.

"...El grupo de protección de infancia y adolescencia de la policía metropolitana de Soacha, mediante la implementación de entornos escolares seguros y protectores, realiza acompañamiento al ingreso y salida de los estudiantes de las instituciones oficiales y privadas. Mediante actividades de

Prevención: Se realizan conferencias en diferentes temáticas en las instituciones educativas, como a los padres de familia, y se dan a conocer rutas de atención 141 ICBF, 192 fiscalía y número celular 3007076270 de policía de infancia y adolescencia, con el fin de reportar cualquier situación que atente en contra de niños, niñas y adolescentes.

Conferencias de sensibilización	Beneficiarios
78	8093

Vigilancia y control: registro de personas, solicitudes de antecedentes, control de establecimientos abiertos al público y prevención del consumo de sustancias psicoactivas en los alrededores de instituciones educativas, garantizando que niños, niñas y adolescentes no sean víctimas de la comisión de delitos.

Entornos escolares realizados	Registro a personas	Ordenes de comparendos
64	3413	4

Activación de ruta: En los diferentes motivos conocidos en instituciones educativas se han dejado bajo protección 29 niños, niñas y adolescentes, por diferentes vulneraciones (acto sexual abusivo, violencia intrafamiliar psicológica y verbal, abandono, maltrato infantil, acceso carnal o acto sexual, riña, problemas de comportamiento, violencia intrafamiliar física, consumo de cigarrillos, consumo de sustancias psicoactivas).

Por lo anterior quedamos atentos, no sin antes agradecer su valiosa atención.

Cordialmente,



DEGNER ANTONIO PINTO L.
Director de Espacio Público y Propiedad Horizontal.
Secretario de Gobierno (E).

REVISO JESUS ENRIQUE QUINTERO RAVE / Director de Apoyo a la Justicia.
REVISOCRISTIAN DAVID MATALLANA J. / Director de Seguridad y Convivencia.